



“Responsabilidad Con Pensamiento Positivo”

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

TRABAJO DE TITULACIÓN

CARRERA: INGENIERÍA EN ADMINISTRACION TURÍSTICA Y HOTELERA

**TEMA: ESTUDIO, DISEÑO DE UNA GUIA VIRTUAL DEL CONVENTO E IGLESIA
DE SAN FRANCISCO**

AUTOR: ANDREA ELIZABETH ERAZO NAREA

TUTOR: Msc. ISMARI GÓMEZ DIAZ

AÑO 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación certifico:

Que es Trabajo de Titulación de carrera **“PROPUESTA DE UN DISEÑO DE UNA GUIA VIRTUAL DEL CONVENTO E IGLESIA DE SAN FRANCISCO”** presentado por la señorita Andrea Elizabeth Erazo Narea, estudiante de la carrera de Hotelería y Turismo, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del Tribunal de Grado, que se designe, para su correspondiente estudio y certificación.

Quito D.M. Marzo 2015

TUTOR

Msc. Ismari Gómez Díaz

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El abajo firmante en la calidad de estudiante de la Carrera de Hotelería y Turismo, declara que los contenidos de este Proyecto Integrador de Carrera, requisito previo a la obtención del Grado de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera y, son absolutamente originales, auténticas y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Quito D.M. Marzo 2015

Andrea Elizabeth Erazo Narea

C.C. 1722361985

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado, aprueban el Trabajo de Titulación de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Tecnológica Israel para Títulos de Pregrado.

Quito D.M. Marzo 2015

Para constancia firman:

TRIBUNAL DE GRADO

PRESIDENTE

MIEMBRO 1

MIEMBRO 2

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso porque día a día me permite ver las maravillas que tiene preparadas para mí y ser mi guía durante todo mi camino por darme las fuerzas para superar obstáculos y lograr una de mis metas. A mi abuelito Eloy Narea por ser mi mentor de inspiración y apoyo en todo sentido a lo largo de mi carrera de estudio gracias de todo corazón por cada uno de tus consejos, enseñanzas y la ayuda incondicional.

Al ser más sublime mi madre por todo su amor, trabajo y sacrificio ya que gracias a su apoyo brindado en todos estos años, he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. A mi padre por sus instrucciones, y llamadas de aliento.

Además quiero agradecer a la Dra. Guadalupe Vera ya que sin su ayuda y conocimientos no hubiese sido posible realizar este proyecto. A la Msc Ismari Gómez que gracias a sus orientaciones de persistencia, paciencia y responsabilidad he podido completar esta etapa universitaria.

DEDICATORIA

Dedico de manera especial a mis Abuelitos Eloy Narea y Nelly Romero que fueron el principal empuje para lograr culminar esta etapa universitaria, por todo su apoyo, ayuda y ejemplo de responsabilidad, superación y lucha, Ellos son el espejo en el que veo reflejada sus virtudes y su gran corazón.

A mi Abuelita Beatriz Erazo por ser una mujer excepcional en todo aspecto, por su cariño, enseñanzas y cuidado, durante todos esos bonitos momentos que hemos compartido.

Gracias Dios por concederme unos maravillosos abuelitos.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
INDICE DE FIGURAS	VIII
PROBLEMA INVESTIGADO	1
OBJETIVOS	2
OBJETIVO GENERAL.....	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
1.1 MARCO TEORICO.....	3
1.1.1 GUIA VIRTUAL.....	3
1.1.1.1 CONCEPTO	3
1.1.1.2 ESTILOS DE ARTE	6
1.1.2 PATRIMONIO CULTURAL.....	16
1.1.3 PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR	17
1.2 MARCO CONCEPTUAL.....	19
1.3 MARCO REFERENCIAL	27
1.4 MARCO LEGAL	29
1.4.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	29
1.4.2 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL	30
1.4.3 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL.....	32
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO.....	34
2.1. MACROENTORNO.....	34
2.1.1 FACTOR GEOGRAFICO.....	34
2.1.2 FACTOR POLÍTICO.....	35
2.1.3 FACTOR ECONÓMICO	36
2.1.4 FACTOR SOCIAL	39

2.1.5	FACTOR CULTURAL	42
2.1.6	FACTOR TECNOLÓGICO	44
2.1.7	FACTOR AMBIENTAL.....	47
2.2.	MICROENTORNO.....	48
2.2.1	LA IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO	48
2.2.1.1	INTRODUCCIÓN.....	48
2.2.1.2	RESEÑA HISTÓRICA DEL CONVENTO.....	50
2.2.2	ESTRUCTURA DEL CONVENTO E IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE QUITO	52
2.2.3	ENTREVISTA.....	55
2.2.4	RESULTADOS	57
2.2.5	FODA.....	57
2.2.6	MATRIZ INTERFUERZAS	59
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....		60
3.1	INTRODUCCIÓN	60
3.2	PROPUESTA	62
3.3	SOFTWARE.....	62
3.4	PÁGINA WEB.....	65
3.5	DISEÑO Y ESTRUCTURA DE LA GUÍA VIRTUAL.....	66
3.5.1.	PANTALLA INICIAL	66
3.5.2.	PANTALLA DE INTRODUCCIÓN	68
3.5.3.	PANTALLA DE SALAS.....	69
3.5.4.	DESCRIPCIÓN DE LAS SALAS A RECORRERSE	69
CONCLUSIONES		95
RECOMENDACIONES		96
BIBLIOGRAFÍA.....		97
ANEXOS		99

INDICE DE FIGURAS

Grafico No 1	Mapa Político del Ecuador
Grafico No 2	PIB del Ecuador período 2012-2014
Grafico No 3	Tasa de Inflación período 2013-2014
Grafico No 4	Riesgo País período abril 2013-noviembre 2014
Grafico No 5	Tendencia de desarrollo tecnológico

Grafico No 6	Posición competitiva por factor
Grafico No 7	Arquitectura estilo barroco
Grafico No 8	Arquitectura estilo barroco
Grafico No 9	Fachada de Iglesia estilo barroco
Grafico No 10	Características de la arquitectura del barroco
Grafico No 11	Arcos barrocos
Grafico No 12	Cúpulas y arcos barrocos
Grafico No 13	Planta Jesuítica estilo barroco
Grafico No 14	Arquitectura manierista
Grafico No 15	Característica del estilo manierista
Grafico No 16	Pintura estilo manierista
Grafico No 17	Escultura estilo manierista
Grafico No 18	Orden dórico
Grafico No 19	Arquitectura de orden dórico
Grafico No 20	Arquitectura de orden dórico
Grafico No 21	Orden jónico
Grafico No 22	Arquitectura estilo jónico
Grafico No 23	Capitel jónico angular
Grafico No 24	Característica de estilo mudéjar
Grafico No 25	Utilización de yesería en arte mudéjar
Grafico No 26	Características de arcos estilo mudéjar
Grafico No 27	Cerámica estilo mudéjar
Grafico No 28	Madera estilo mudéjar
Grafico No 29	Estilo mudéjar

PROBLEMA INVESTIGADO

San Francisco de Quito, capital del Ecuador y de la provincia de Pichincha, es la segunda ciudad con mayor población. Está ubicada sobre la hoya de Guayllabamba, en las laderas orientales del estratovolcán Pichincha, en la parte occidental de los Andes, su latitud promedio es de 2.800 msnm.

La fecha de su primera fundación es incierta; los registros más antiguos indican que fue en la hacienda del Inga alrededor del año 10300 a.m. Fue el Inca Huayna Capac quien convirtió a Quito en una ciudad importante del norte del Tahuantinsuyo, y durante varios lapsos se movilizó entre ésta y Tomebamba capital norteña del Imperio. Es la conquista española del 6 de diciembre de 1534, la que se fija como su nacimiento.

En esta hermosa ciudad de Quito se erige tanto la Iglesia como el Convento de San Francisco, en una de las plazas de mayor tradición que tiene su mismo nombre, siendo la estructura arquitectónica de mayor dimensión entre los centros históricos de toda América, característica por la que se le reconoce como el “Escorial del Nuevo Mundo”.

San Francisco atesora entre sus paredes más de 3.500 obras de arte colonial, de múltiples manifestaciones artísticas y variadas técnicas, especialmente aquellas correspondientes a la famosa Escuela Quiteña de arte, que nació precisamente en este lugar. Completa esta riqueza cultural la magnífica biblioteca franciscana, descrita en el siglo XVII como la mejor del Virreinato del Perú. Este tesoro arquitectónico es uno de los mejores atractivos turísticos de nuestro país.

Por ser una joya arquitectónica y turística existe mucha información con datos variados sobre estos grandes monumentos que han permanecido incólumes en el tiempo y en el espacio, por lo que los turistas nacionales o extranjeros no cuentan con datos estandarizados sobre estos bienes.

Al contar con una información completa y sobre todo con datos correctos y que hayan sido determinados de forma científica, ésta va a permitir que los turistas

tengan un conocimiento integrado sobre la Iglesia y Convento de San Francisco, a través de un solo medio de información y difusión.

De ahí la necesidad de construir un Guía Virtual Integrada de la Iglesia y Convento de San Francisco d Quito.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proponer una Guía Virtual Integrada del Convento e Iglesia de San Francisco de Quito que sistematice la información existente sobre estos bienes arquitectónicos y turísticos, para que sea una herramienta de difusión completa para turistas y profesionales del turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Fundamentar teóricamente el diseño de una guía virtual y su estructura destacando la importancia de contar con un sistema de información turística que integre cantidad y calidad de información en el marketing turístico.
- b) Levantar un diagnóstico del convento e iglesia de San Francisco con los datos correspondientes a los aspectos: histórico, arquitectónico, cultural, social y económico.
- c) Desarrollar el diseño de la guía virtual del convento e iglesia de San Francisco.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 MARCO TEORICO

1.1.1 GUIA VIRTUAL

1.1.1.1 CONCEPTO

Guía Virtual: Son programas, sistemas o sitios web que ensayan dar una guía sobre algún tipo de proceso, procedimiento o lugar. Este tipo de programas funcionan a partir de una base de datos mismos que contienen los pasos a seguir para así lograr un objetivo específico. La gran mayoría de guías virtuales son más de tipo gráficas.

Cabe mencionar que por ejemplo, las guías virtuales académicas son una de las más populares en la actualidad ya que son aquellas que están relacionadas con el campo del aprendizaje. Sin embargo, las guías virtuales pueden ser aplicadas a varias ramas, pero poco a poco se está introduciendo este tipo de tecnología en el campo turístico manejándolo como herramienta de publicidad sus atractivos turísticos llamando la atención del turista viajero en diferentes campos (Herrera, 2011)

Iglesia es la denominación del templo que está destinada al culto religioso dentro del cristianismo. Cabe mencionar que cada edificio con esa función recibe la misma denominación que la asamblea o reunión de fieles que acuden a la institución eclesiástica al igual que otras acepciones.

Se conceptúa que antes del año 50 D.C. comenzaron a expandirse estos edificios, una vez que los cristianos dejaron las reuniones en catacumbas, casas particulares empezaron a construir las iglesias. Los cristianos tomarían como inspiración a las basílicas romanas para construir sus iglesias, siendo sus partes elementos fundamentales como: el ábside (parte dispuesta en la cabecera del edificio, puede ser semicircular o poligonal y en algunos casos puede estar cubierto por una

bóveda), el coro (parte destinada a la congregación de los laicos o religiosos donde interpretan canciones sagradas; cabe mencionar que su ubicación ha ido variando a lo largo del tiempo), el altar (parte que capta la mayor atención de los fieles, puesto que el sacerdote, oficia la misa y se rinden culto y consagran ofrendas), la nave (espacio extendido a lo largo que se haya comprendido entre dos columnas o filas) y la gárgola (parte que sobresale de la fachada para evacuar más fácilmente el agua del tejado).

Por otra parte, la iglesia católica, también se la designa como iglesia católica apostólica romana, a la iglesia cristiana más grande en número de fieles del mundo entero. Y ha sido fundada por el propio Cristo y se erige como el punto de unión con Dios y con el resto de los hombres que profesaban la misma creencia. Su sede central es el Vaticano, en Roma y al Papa se lo considera como su máxima autoridad.

El arte del lat. *ars*, *artis*, y este calco del gr. *Τέχνη*, es entendido como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, páralo que se utiliza diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos.

El arte es un componente de la cultura que refleja los contenidos económicos, sociales y ambientales, y trasmite ideas y valores inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

Se considera que con la aparición del *Homo sapiens* el arte tuvo en principio una función ritual, mágica o religiosa (arte paleolítico), pero esa función cambió con la evolución del ser humano, adquiriendo un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental. (Enciclopedia wikipedia, 2014)

No existe un acuerdo unánime entre historiadores, filósofos o artistas para conceptualizar al arte. A lo largo del tiempo se han dado numerosas definiciones de arte, entre ellas: «el arte es el recto ordenamiento de la razón» (Tomás de Aquino); «el arte es aquello que establece su propia regla» (Schiller); «el arte es el estilo»

(Max Dvořák); «el arte es expresión de la sociedad» (John Ruskin); «el arte es la libertad del genio» (Adolf Loos); «el arte es la idea» (Marcel Duchamp); «el arte es la novedad» (Jean Dubuffet); «el arte es la acción, la vida» (Joseph Beuys); «arte es todo aquello que los hombres llaman arte» (Dino Formaggio).

El concepto de arte ha ido variando con el paso del tiempo, hasta el Renacimiento, arte sólo se consideraban las artes liberales; la arquitectura, la escultura y la pintura eran “manualidades”.

El arte ha sido desde siempre uno de los principales medios de expresión del ser humano, a través del cual manifiesta sus ideas y sentimientos, la forma como se relaciona con el mundo, su función puede variar desde la más práctica hasta la ornamental, puede tener un contenido religioso o simplemente estético, puede ser duradero o efímero. En el siglo XX se pierde incluso el sustrato material: decía Beuys que la vida es un medio de expresión artística, destacando el aspecto vital, la acción. Así, todo el mundo es capaz de ser artista.

Según Santillana, (2006), arte es la actividad humana dedicada a la creación de las cosas bellas. Es un término fácil de definir, universalmente comprensible e históricamente inmutable pero a la vez es complejo, del que muchas civilizaciones no han sido totalmente conscientes y cuyo sentido, contenido y alcance puede, en consecuencia llegar a ser muy variable, tanto en el espacio como en el tiempo.

Para entender el real significado del arte, se debe conocer sobre la belleza elemento inherente al primero, así la disciplina que se preocupa de definir al arte o como se denomina la belleza, se denomina estética, observando que cada época y cada creador o cada ser humano, tienen unos valores estéticos propios, que son esenciales para comprender las directrices generales de las obras de arte, valores que encierran contenidos muy variados, que van desde la preferencia por ciertas formas, colores, volúmenes o espacios hasta la adecuación a determinadas funciones o usos; por ende, la belleza de un objeto concentra valores sensoriales, intuitivos, e intelectuales, los cuales, unidos a los anteriores, produce una determinada emoción artística.

Por ello, cuando en arte se habla de belleza, se está describiendo un proceso complejo de contemplación y reflexión, de ahí que su descripción sea, de modo general en el marco de un período histórico, sea desde un pensador, artista, coleccionista o crítico concreto cuyas ideas nos interesan para comprender las obras de arte; determina siempre la existencia de un modelo que se toma como medida de juicio.

Los antiguos griegos fueron los primeros en considerar a la belleza como un criterio de valoración de las cosas, cuya contemplación producía un placer espiritual que está al margen de la dimensión funcional, representativa o simbólica, calificándose a quienes lo producen como inventores del arte, en este sentido la belleza es un ideal basado en la aplicación de principios tales como el orden, la simetría, la regularidad, la correspondencia entre las partes o la proporción.

Las reflexiones teóricas sobre arte desde la visión estética y sobre su evolución formal historia del arte, que se produjo a mediados del siglo XVIII, junto con la ampliación de las fronteras físicas e intelectuales del ser humano, trajo consigo, por un lado, una simultaneidad de planteamientos teóricos diversos; y por otro, sirvió para abordar los contenidos esenciales del arte: la conciencia del artista, tal como se había empezado a reconocer en el Renacimiento, los modos de producción la difusión, los objetivos, la conservación y el coleccionismo.

1.1.1.2 ESTILOS DE ARTE

a) ESTILO BARROCO

El Barroco fue una corriente cultural de gran impacto que se extendió en Europa, desde el SXV durante 200 años, el término proviene de una palabra portuguesa que significa perla barroca que significa “una perla de forma irregular”, usada en un principio para implicar rareza, extravagancia. El Barroco fue un estilo más propio de los países católicos porque estaba ligado a la religión. La mayoría de las grandes catedrales construidas en ese período son barrocas.

En este estilo se dio importancia a la ornamentación, las molduras, columnas y las fachadas ricas en esculturas, elementos como la columna salomónica (que es una columna enroscada) y el estípite sumaron grandiosidad a las construcciones barrocas.

La arquitectura barroca fue colosal y sus arquitectos Bernini, Borromini y Pozzo, los más destacados, la obra más relevantes es la cúpula, en la que la luz, el espacio y el tiempo predominaron como los tres elementos más importantes del arte barroco, además el uso de muchas figuras angelicales, efectos decorativos e ilusionistas.

Fue el estilo favorito de los grandes monarcas y se expandió desde Roma al resto de Europa, aunque nunca llegó a Holanda e Inglaterra.

Otras cualidades del Barroco fueron el movimiento, la exuberancia, la riqueza, la grandiosidad, la vitalidad e incluso el drama. Sus características más importantes de la arquitectura del barroco son: rechazo de lo simple y aprecio por la ostentación y el adorno, complejizarían de formas y estructuras a fin de crear edificios imponentes, el movimiento en la forma fue determinante, subordinación del resto de las concepciones, utilización de la línea curva en la estructura y decoración y el uso de materiales como el oro y plata para dar idea de poder y dominio.

Mediante una técnica brillante, el artista barroco encontraba la armonía en su obra, ya sea en la pintura, escultura, arquitectura donde agregaba efectos especiales. Las construcciones más impresionantes se hicieron en el sur de Europa (España, Francia e Italia) y en el Nuevo Mundo. El Barroco quería captar al espectador, tanto psíquica como emocionalmente.

En pintura y escultura se desarrolló una concepción llamada ilusionismo naturalista, a menudo apuntalado con efectos luminosos, creando un sentido de energía y teatralidad y el movimiento de las formas. En arquitectura, partieron del clásico patrón del Renacimiento, y tomó el aspecto fluido de la escultura.

Los edificios del período cuentan con grandes formas curvilíneas, fachadas ondulantes, planos de planta de una complejidad y tamaño sin precedente, y domos

de varias formas tal como las iglesias de Francesco Borromini, Guarino Guarini y Balthasar Neumann. Muchos trabajos de la arquitectura barroca fueron realizadas de manera colosal incorporando aspectos del planeamiento urbano. Esto se ve claramente en la piazza elíptica de Bernini en Roma o en los jardines, fuentes y palacio de Versalles, diseñado por Louis Le Vau, Jules Hardouin-Mansart y André Le Nôtre.

La escultura barroca adquirió el mismo carácter dinámico, sinuoso, expresivo, ornamental, que la arquitectura con la que llegará a una perfecta simbiosis sobre todo en edificios religiosos, destacando el movimiento y la expresión, partiendo de una base naturalista pero deformada a capricho del artista. La evolución de la escultura no fue uniforme en todos los países, ya que en ámbitos como España y Alemania, donde el arte gótico había tenido mucho asentamiento especialmente en la imaginería religiosa, aún pervivían ciertas formas estilísticas de la tradición local, mientras que en países donde el Renacimiento había supuesto la implantación de las formas clásicas (Italia y Francia) la perduración de estas es más acentuada. Por temática, junto a la religiosa tuvo bastante importancia la mitológica, sobre todo en palacios, fuentes y jardines.

La pintura barroca tuvo un marcado acento diferenciador geográfico, ya que su desarrollo se produjo por países, en diversas escuelas nacionales cada una con un sello distintivo. Sin embargo, se percibe una influencia común proveniente nuevamente de Italia, donde surgieron dos tendencias contrapuestas: el iusnaturalismo, también llamado caravagismo, basado en la imitación de la realidad natural, con cierto gusto por el claroscuro el llamado tenebrismo; y el clasicismo, que es igualmente realista pero con un concepto de la realidad más intelectual e idealizado. Posteriormente, en el llamado «pleno barroco» (segunda mitad del siglo XVII), la pintura evolucionó a un estilo más decorativo, con predominio de la pintura mural y cierta predilección por los efectos ópticos (trompe-l'oeil) y las escenografías lujosas y exuberantes.

b) **ARTE MANIERISTA**

Arte aplicado en la arquitectura europea que se desarrolló en Italia y en gran parte de Europa entre 1530 y 1610, es decir al final de la arquitectura renacentista y comienzos de la barroca, el mismo que ayuda a conocer el contexto histórico del continente. (Nikolaus Pevsner - John Fleming - Hugh Honour, 1981)

En el contexto de este arte, son hechos relevantes: el desarrollo de las monarquías, en España, Francia y en Inglaterra en el siglo XV; desarrollo del Imperio del Emperador del Maximiliano I de Habsburgo en 1493 como un Sacro Imperio Romano Germánico; Iván III de Rusia logra unidad política; ascenso al trono francés de Francisco I y la coronación de Carlos V; cambio radical del escenario europeo con la anexión a España de Alemania y de otros territorios, como Milán, Nápoles y el Mezzogiorno, en Italia, en 1527 se produjo el Saco de Roma por obra de los lansquenets; evento que marca el comienzo del manierismo, en razón de lo que muchos artistas tuvieron que dejar Roma, trasladándose a Florencia y Venecia.

En Florencia, los eventos de 1527 favorecieron la persecución de los Médicis; sólo se dominó la rebelión después de un largo asedio, entre 1529 y 1530, que restableció a la familia en el gobierno de la ciudad. En Venecia era el más importante arsenal de Italia y un centro cultural de primer orden, gracias a la gran difusión de la actividad editorial.

El Papa Paulo III instauró de nuevo, en 1542, el tribunal de la Inquisición, que precedió pocos años a la convocación del Concilio de Trento. El clima controrreformista llevó a la fundación de la Compañía de Jesús, que ejerció notable influencia también en el campo artístico dirigiendo la arquitectura religiosa hacia el estilo barroco. (Nikolaus Pevsner - John Fleming - Hugh Honour, 1981).

Las características más importantes de la arquitectura del manierismo es que rechaza el equilibrio y la armonía de la arquitectura clásica, concentrándose más bien en el contraste entre norma y transgresión, naturaleza y artificio, signo y subsigno. De esta manera, la carga pierde su peso, mientras que el sostén no sostiene nada; el punto de fuga no se concluye en un punto focal, como en la arquitectura barroca, sino que termina en nada; las estructuras verticales asumen dimensiones excesivas y confieren al conjunto un inquietante equilibrio oscilante.

Cabe mencionar que la arquitectura del Renacimiento la fábrica de los edificios a menudo denuncia su propia conformación interna también hacia el exterior (mediante, la presencia de cornisa intermedia, extradós e intradós), las obras manieristas generalmente se alejan de esta tendencia, escondiendo su propia estructura de base. (Nikolaus Pevsner - John Fleming - Hugh Honour, 1981).

Además desde el punto de vista decorativo, asume particular importancia el fenómeno de lo grotesco, un tema pictórico de tiempos del imperio romano, redescubierto a fines del siglo XV, durante algunas excavaciones arqueológicas.

Estas pinturas, centradas en representaciones fantásticas e irracionales, están de moda durante el manierismo (por ejemplo en las decoraciones del Palacio del Té) y aunque de manera esporádica, influyen la misma arquitectura; esto es evidente en las bizarras aperturas en el frente del Palacio Zuccari de Roma y en el Jardín Orsini (conocido como Parque de los monstruos) en Bomarzo. Otras influencias, sobre todo ligadas a temas zoomórficos, antropomórficos y fitomórficos, se encuentran en los adornos de edificios como la Casina de Pío IV en el Vaticano, realizado por Pirro Ligorio, el Palacio Marino y la iglesia de Santa María presso San Celso de Galeazzo Alessi en Milán. (Nikolaus Pevsner - John Fleming - Hugh Honour, 1981)

c) **ORDEN DORICO**

El orden dórico es el más arcaico y simple de los órdenes arquitectónicos clásicos, proviene del pueblo dorio y es griego por excelencia. Se empleó en la Grecia continental desde el siglo VII a. C. y en el sur de Italia. Su exquisitez de la sensación de robustez (protodórico), es esbelto y proporcionado, logrando la armonía y belleza clásica.

El Partenón, templo dedicado a Atenea Parthenos en la Acrópolis de Atenas, es sin duda el máximo exponente de este estilo arquitectónico, simboliza fuerza, heroicidad; utilizado sobre todo con este simbolismo en el Renacimiento. (Panazza, 1968)

Las características más importantes de la arquitectura del orden dórico son las siguientes:

- ✓ No utiliza basa; el fuste de la columna descansa directamente sobre el estilóbato, que es el escalón superior del estereóbato, una plataforma con escalones cuyo borde escalonado se conoce como crepidoma.
- ✓ El fuste es de sección circular, corta y poco esbelta. El tamaño total de la columna nunca sobrepasa los dieciséis módulos, siendo normalmente el del fuste de entre ocho y trece módulos. Está acanalado por 20 estrías cuya yuxtaposición forma aristas vivas. Su diámetro no es constante, sino que va disminuyendo con la altura más acusadamente cuanto más arriba, éntasis, que produce la sensación de un ligero abombamiento en la parte central.
- ✓ Las dimensiones de las columnas se refieren al módulo, que es la medida del radio en la base de la columna (donde es mayor).
- ✓ El capitel está integrado por tres piezas:
- ✓ El ábaco es una pieza prismática similar a un tablero de planta cuadrada que soporta directamente la estructura horizontal del edificio.
- ✓ El equino, cuya geometría es la de una figura convexa de revolución, se expande hacia la parte superior con un sentido de transición entre las dimensiones del extremo del fuste y las del ábaco de mayor tamaño.
- ✓ El collarino: es una prolongación del fuste, separado por una fina acanaladura.
- ✓ En el orden dórico griego hay una entalladura, de sección triangular, bajo el equino, ya en el fuste. Es el collarino. En el orden dórico romano el collarino es un tambor cilíndrico interpuesto entre el equino y el fuste, a modo de prolongación de éste y separado de él por una moldura horizontal. (Panazza, 1968)

d) **ORDEN JONICO**

Es el estilo más esbelto y airoso ha dejado abundantes muestras de su estilo, de las que, como ejemplo más canónico, cabe destacar el Templo de Atenea Niké en la Acrópolis de Atenas. Sin embargo, habiendo sido imitado a lo largo de la historia, la

versión más admirada y copiada, desde el siglo XVII en adelante, fue la del romano Templo de Portunus. (historiadelarte.arte-griego-ordenes-arquitectonicos-el-jonico)

Las características más importantes de la arquitectura del orden jónico son las siguientes:

- ✓ La columna va dotada de basa. Se trata de una pieza de apoyo compuesta por tres molduras: dos bocelos circulares o medios toros y una escocia intercalada entre ambos. En ocasiones, esta basa se apoya a su vez sobre un plinto, pieza prismática de planta cuadrada de poco espesor.
- ✓ El fuste es de sección circular, y suele presentar un ligero éntasis o gálibo. Posee 24 acanaladuras o estrías separadas entre sí por finos filetes longitudinales. El tamaño total de la columna suele ser de dieciocho módulos y el del propio fuste de dieciséis. Frecuentemente, el fuste acaba en un collarino, y a la separación entre ellos se le llama astrágalo.
- ✓ Capitel jónico angular del Erecteion.
- ✓ El capitel es el elemento más representativo de este orden y se reconoce por las dos volutas o espirales con que se adorna. Forman parte del equino que se completa con otros ornamentos en forma de ovas y dardos. El capitel se remata con un estrecho ábaco rectangular.
- ✓ El entablamento mide generalmente un quinto del orden total. Está formado por:
 - ✓ El arquitrabe, que se muestra usualmente descompuesto en tres bandas horizontales superpuestas y escalonadas.
 - ✓ El friso es una banda continua adornada con una sucesión de metopas solamente. Carga directamente sobre el arquitrabe.
 - ✓ La cornisa coronada por el alero forma un saledizo que generalmente cuenta con una moldura de tipo cimacio. (historiadelarte.arte-griego-ordenes-arquitectonicos-el-jonico)

e) **ARTE MUDEJAR**

El mudéjar es un estilo artístico que se desarrolla en los reinos cristianos de la península ibérica, pero que incorpora influencias, elementos o materiales de estilo hispano-musulmán, es la consecuencia de las condiciones de convivencia existente de la España medieval y se trata de un fenómeno exclusivamente hispánico que tiene lugar entre los siglos XII y XVI, como mezcla de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y renacentistas) y musulmanas de la época y que sirve de eslabón entre las culturas cristianas y el islam.

Características utilizan un nuevo tipo de material como el ladrillo y una nueva decoración superpuesta a elementos constructivos cristianos y musulmanes. Las estructuras arquitectónicas y los materiales son modestos, pero se logra un gran realce mediante el trabajo ornamental del ladrillo, yeso y madera: ajedrezados, espinas de pez, esquinillas, arcos ciegos, redes de rombos (sebka), cruces cristianas. El mudéjar supone una reacción nacional en contra de los estilos europeos que se estaban introduciendo. Hasta el siglo XII se fomenta un estatus tolerante hacia los alarifes musulmanes, en el s. XIII los reyes cristianos van a comenzar a conocer la cultura islámica y se va produciendo un alejamiento de los influjos europeos y un acercamiento hacia la vida musulmana.

Elementos y materiales

Yaserías.- Se supone que el yeso fue introducido en la península ibérica por los musulmanes, procedente de Oriente y en concreto probablemente Irán. Su utilización fue abundante durante la dominación islámica, continuando durante el periodo de los reinos de Taifas. Desde aquí se difundió a los territorios cristianos. Las yaserías más antiguas que se conocen en tierras de Castilla y León son las del claustro de San Fernando en el Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas (Burgos), datadas entre 1230 y 1260.

Ladrillo.- El ladrillo ha sido considerado el material mudéjar por excelencia, utilizándose tanto con fines decorativos como constructivos. El ladrillo fue muy utilizado en Oriente por influencia de la cultura mesopotámica, también fue muy utilizado en la época hispano-árabe, tanto en la época califal, aunque con carácter

servicial respecto a la piedra, como bajo los dominios almorávides y almohades, en las que el ladrillo adquiere más protagonismo.

Cerámica.- La utilización de la cerámica al servicio de la arquitectura fue una constante en el arte mudéjar, utilizándose tanto en exteriores como en interiores, portadas, torres, zócalos, arrimaderos, solerías y techumbres. Los centros productores más importantes fueron Paterna y Manises, en Valencia; Teruel, Calatayud y Muel, en Aragón y Sevilla en Andalucía. Las principales técnicas utilizadas, procedentes del Arte hispanomusulmán, fueron el alicatado, la cuerda seca y la arista o cuenca.

La cubierta de madera.- Techumbre mudéjar del Palacio de la Aljafería (1492). Fue señalado en 2001 como uno de los ejemplos significativos de la declaración del mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, que ampliaba al mudéjar del resto de Aragón el reconocimiento que en 1986 había obtenido el de la ciudad de Teruel.

La utilización de la madera en las techumbres constituye uno de los elementos más representativos del arte mudéjar, tanto en España, como en América, adonde fue exportada esta técnica.

La tipología de cubiertas permite distinguir: cubiertas planas (denominadas alfarjes) Cubiertas de armadura, armadura a dos aguas, de par en hilera, de par y nudillo, armadura a cuatro aguas, de lima simple o bordón, de limas doble o moamares, cubiertas circulares o abovedadas

f) **ARTE NEOCLASICO**

El término neoclasicismo viene del griego "neos"-νέος, latín "classicus" y griego "ismos"-ισμός, surgió en el siglo XVIII para denominar de forma peyorativa al movimiento estético que venía a reflejar en las artes los principios intelectuales de la Ilustración, que desde mediados del siglo XVIII se venían produciendo en la filosofía y que consecuentemente se habían transmitido a todos los ámbitos de la cultura. Sin embargo, coincidiendo con el ocaso de Napoleón Bonaparte, el neoclasicismo fue perdiendo adeptos en favor del Romanticismo.

El Neoclásico es un arte comprometido con la problemática de su tiempo. Los arquitectos saben que un nuevo orden social exige un nuevo orden de la ciudad. Los escultores prefirieron el retrato, porque es un modo de analizar y aclarar la relación entre la naturalidad es decir el sentimiento y la sociabilidad o deber de la persona.

Este arte, emplea elementos básicos de la arquitectura clásica: columnas, órdenes dórico y jónico, frontones, bóvedas, cúpulas, etc. Se busca la belleza ideal basada en las líneas puras, en la simetría y en las proporciones. Predomina la horizontalidad que da sensación de equilibrio y se utiliza elementos básicos de la arquitectura clásica: columnas, órdenes clásicos con predominio del dórico, frontones, arcos de medio punto, bóvedas, cúpulas, etc. La decoración es sencilla y austera. Está inspirada en el arte clásico a base de ovas, guirnaldas, decoración floral, escudos, trofeos del arte egipcio. Además de iglesias y palacios construyen hospitales, bibliotecas, museos, teatros, etc., ya que creen que el arte debe estar al servicio de la sociedad y ser útil. Acompaña la transformación de las estructuras sociales con la transformación de las costumbres.

La técnica del artista es la de proyectar, mediante instrumentos operativos. Cumple una tarea de educación cívica, en lugar de antigua función: la religiosa. El artista ya no aspira al privilegio del genio, sino al rigor de lo teórico; los proyectos son realizables. Indicó el momento en que se separó la tecnología de la producción artesanal.

El arte neoclásico se sirve: del principio de la correspondencia de la forma con la función estética (en arquitectura); del estudio de la resistencia de los materiales (en las artes figurativas); la base de todo dibujo. Se reduce a lo esencial, el diseño, no da lugar al probable interpretaciones.

El Neoclasicismo llega motivado por la nueva atracción que despierta el mundo clásico, el interés surgido por la arqueología, las excavaciones de Herculano y Pompeya y el rechazo hacia las formas del barroco.

La irrupción del Neoclasicismo en España proviene del exterior más que por una necesidad interna de renovación.

El desarrollo del barroco quedó interrumpido al sustituir en el trono de España a la dinastía de los Habsburgo por la de los Borbones, con Felipe V. El joven rey, que venía de Francia, se instaló en la corte española con un grupo de artistas franceses e italianos y con ellos entraron las corrientes artísticas extranjeras.

En cuanto a la pintura, no se disponía de modelos clásicos de la antigüedad, como ocurre con la escultura o la arquitectura, la única referencia eran los relieves que ya habían perdido su anterior cromatismo, por lo tanto, la pintura neoclásica se fundamenta en la temática, sin aportar nada nuevo en cuanto a sistemas de representación ni a técnica.

Las principales fuentes de inspiración para los artistas neoclásicos permitieron que a la función narrativa se le añadiera una intención moralizante. Los dioses mitológicos se alzan imponentes por encima de los mortales. Los héroes aparecen victoriosos. Los personajes históricos son pacientes, sobrios y abnegados. Son ejemplos morales de conducta. El paisaje se pone de moda: parajes con restos arqueológicos reales. Las vistas de ciudades con recreaciones costumbristas.

La escultura neoclásica se incluye dentro de una corriente filosófica y estética de una influyente difusión que se desarrolló entre mediados del siglo XVIII y del siglo XIX en Europa y las Américas. Como reacción contra la frivolidad del deportivismo del rococó, surgió la escultura neoclásica inspirada en la antigua tradición greco-romana, adoptando principios de orden, claridad, austeridad, equilibrio y propósito, con un fondo de moralización.

1.1.2 PATRIMONIO CULTURAL

Patrimonio Cultural es el conjunto de las creaciones realizadas por un pueblo a lo largo de su historia. Esas creaciones lo distinguen de los demás pueblos y le dan su sentido de identidad.

Así, el pueblo ecuatoriano posee un riquísimo patrimonio cultural que se remonta a las épocas prehispánica, pasa por el legado de los 300 años de Colonia y continúa con los logros del período independiente hasta nuestros días.

1.1.3 PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

Las raíces de la nacionalidad y las bases de la identidad en un pueblo están constituidas por su Patrimonio Cultural. En el caso del Ecuador, este patrimonio es extremadamente rico, aunque es de lamentar que no haya sido protegido ni difundido en debida forma.

La cultura no es algo estático, que se crea una vez y permanece siempre igual. La cultura se va haciendo. Sería equivocado considerar como patrimonio cultural sólo los viejos edificios y los objetos que hicieron nuestros abuelos y que hoy yacen muertos en bodegas y museos; todas esas creaciones materiales son manifestaciones de la creatividad de nuestro pueblo en algún momento de su historia, y esta creatividad sigue expresándose continuamente.

Aquellos objetos antiguos y más recientes creados por nuestro pueblo forman parte del proceso dinámico de la cultura, en que se van inventando, cambiando, adoptando los elementos de nuestro modo de vida peculiar.

A grandes rasgos podemos dividir el patrimonio cultural en dos grupos: a) Bienes materiales y b) Bienes espirituales. Entre los bienes materiales cabe mencionar los objetos de las culturas prehispánicas (la multiplicación de hallazgos arqueológicos nos está permitiendo conocer un poco mejor aquella tan prolongada y rica fase de nuestra historia). Igualmente deben contarse entre ellos las innumerables obras de arte arquitectónico, escultórico y pictórico de los siglos coloniales: los libros, documentos y demás objetos que reflejan el estilo de vida que, impuesto por España, llegó a mestizarse con el indígena para darle al Ecuador sus actuales características culturales. Los documentos y objetos que traen a la memoria las luchas de la Independencia; y, la creación de la República también son parte de los bienes culturales materiales.

De este modo, no sólo las obras de arte constituyen el patrimonio cultural. Forman parte también los objetos de uso diario, que caracteriza el estilo de vida de nuestro pueblo —o de una parte de él— durante una determinada época: su indumentaria, los adornos personales, los implementos domésticos y de trabajo, los objetos que emplea en sus fiestas, los instrumentos musicales, etc.

Además de los edificios individuales que en cada ciudad o pueblo destacan por sus méritos de construcción y ornamentación, o por ser representativos de un estilo de arquitectura religiosa, civil o popular, también debemos incluir en el concepto de "patrimonio cultural material" los conjuntos pueblerinos y urbanos completos que le dan su carácter específico a una aldea o una ciudad.

En sí misma es un bien cultural la unidad de la pequeña ciudad andina con su plaza, su iglesia, sus casas de muros encalados y techos de tejas; pertenece al patrimonio cultural la armoniosa unidad de una gran ciudad señorial con sus calles adoquinadas y sus casonas de patios y traspatios y balcones; o las viviendas montubias con corredores adornados de flores, tan ligadas a los ríos de nuestra vertiente occidental; lo es, asimismo, la unidad de un pueblo o ciudad costeña con sus típicas casas de madera.

Esto nos lleva a mencionar la estrecha relación que hay entre el patrimonio cultural (el creado por el hombre) y el patrimonio natural, no sólo en lo que se refiere al valor económico de éste, sino principalmente en lo que toca a su belleza e interés científico.

En efecto, desde las casas montubias diseminadas en los parajes fluviales hasta los grandes centros urbanos, la vivienda humana siempre forma parte de un paisaje natural con el cual interactúa. Bosques y praderas, ríos y cascadas, cuevas y riscos, junto con su flora y su fauna, deben guardarse de contaminaciones y destrucciones tanto como las mismas creaciones humanas.

En cuanto a bienes espirituales, parten de la inquietud del hombre por explicarse el universo y su propia existencia, así como de la necesidad de comunicarse con sus prójimos.

Entre tales bienes debe mencionarse el lenguaje hablado y escrito, el gran acervo de mitos, leyendas, cuentos, adivinanzas, coplas y dichos que forman la tradición oral de un pueblo. A la literatura escrita a las obras de música académica se unen la música, danzas y ritos tradicionales que acompañan tantas ceremonias y fiestas que reflejan las creencias religiosas y aun mágicas de amplios y diversos sectores del pueblo ecuatoriano.

Claro está que muchas veces se combinan en los bienes culturales lo material con lo espiritual: un juego infantil combina un juguete con una cipla, una fiesta- que es el reflejo de una organización y de creencias básicamente populares- combina los disfraces, las máscaras y las comidas con música, danza y teatro, en una mezcla de ceremonia católica y pagana.

De lo anterior se deduce que el patrimonio cultural está constituido no sólo por las obras del pasado, sino por la cultura actualmente viva y variada gracias a la pluralidad étnica de nuestro país.

En nuestro patrimonio cultural se fundamentan las características de nuestra nación; gracias a él nos identificamos como ecuatorianos. Al propio tiempo, con los logros culturales de nuestro pueblo, alcanzados a lo largo de su milenaria historia, ofrecemos una valiosa contribución al patrimonio cultural del Continente y del Mundo.

De aquí que dos de las numerosas riquezas del país la ciudad de Quito y el Archipiélago de las Galápagos hayan sido declarados recientemente por la UNESCO "Patrimonio Universal de la Humanidad". (1978)

1.2 MARCO CONCEPTUAL

GLOSARIO DE ARTE

ABSIDE.- Parte de las iglesias, situada en la cabecera de la nave central. Es semicircular y está cubierta por una media cúpula.

ABACO.- Pieza cuadrada con que remata el capitel.

ACANTO.- Hoja de la planta de este nombre empleada en la decoración de los órdenes clásicos.

AGUJAS.- Cubiertas apiramidadas de las torres del periodo gótico.

ALMOHADILLADO.- Decoración del parámetro de un muro o un retablo que marca salientes.

ALTAR.- Mesa ritual en la que se desarrolla la acción eucarística y otros actos litúrgicos de la iglesia.

ANCLAJE.- Pieza que sirve de sujeción o empotramiento

ANTEMA.- Hoja y flor de la madre selva empleada por los griegos

APAREJOS.- Manera de disponer las piezas de un muro.

ARCADAS.- Pórtico formado por arcos.

ARPIAS.- Animal mitológico formado por cuerpo de ave y cabeza de mujer.

ARQUITRABE.- Elemento que descansa sobre los pies derechos de un pórtico.

ARTESONADO.- Se usa, principalmente para los cielos rasos. Es una forma de decorado utilizando artesones o piezas poligonales adornadas. Se usó mucho en la arquitectura mudéjar.

ATLANTE.- Tiene forma de un gigante que soporta un gran peso.

ATRIO.- Espacio o antepecho que rodea la iglesia.

BALAUSTRÉ.- Columnilla que forma parte de una balaustrada.

BANCO.- Parte inferior donde descansa el retablo. Base Apoyo sobre el cual descansa la columna.

BASILICAL.- Planta arquitectónica) edificio de 3 naves en donde la central es más alta que las laterales con el fin de dar pasó a la luz.

BOVEDA DE CAÑÓN.- Se denomina también, cañón corrido, está constituido por la secuencia de arcos. Este tipo de cubierta la tienen las iglesias de Guápulo, la Sagrario, la Compañía y la Merced.

CAPILLA.- Espacio arquitectónico que sirve para la adoración de Cristo la Virgen y los santos.

CAPITEL.- Parte superior de la columna que ostente la decoración que caracteriza a los diferentes estilos.

CARIATIDE.- Columna con el fuste femenino.

CLAUSTRO.- Espacio rodeado de pórticos en los conventos o casas religiosas.

COLUMNA.- Pie derecho perteneciente a un orden arquitectónico columnas u órdenes clasificados en Dórica Griega Dórica, Romana, Jónica Corintia, Compuesta.

CONTRAFUERTE.- Masa inerte que recibe presiones o empujes laterales de arcos o bóvedas.

CONVENTO .- Edificación que sirve de residencia a frailes o monjas.

CORINTIO.- Estilo arquitectónico proveniente de Grecia. Su característica radica en el capitel en forma de canastilla en donde se aprecia tres hileras de hojas de acanto.

CHURIGUERESCO.- Estilo arquitectónico característico del Barroco español que se reconoce por la exuberancia decorativa con la que se decoran las fachadas. Recibe el nombre de José de Churriguera.

DORICO.- Uno de los tres órdenes o tipos de columnas de la arquitectura clásica griega. El más antiguo y el más simple. La columna no tiene basa; el fuste (ver, es aristado y el capitel es liso.

DE PROFUNDIS.- Antecámara previa al refectorio, donde los monjes entonaban un salmo antes de cada comida.

DEAMBULATORIO.- Galería de circulación alrededor de la capilla mayor de una iglesia.

DINTEL.- Elemento horizontal que soporta una carga, apoyando sus extremos en las jambas o pies derechos de un vano.

DOVELAS .- Cada una de las piedras labradas en forma de cuña y que forman un arco.

DORICO.- Uno de los tres órdenes o tipos de columnas de la arquitectura clásica griega. El más antiguo y el más simple. La columna no tiene basa; el fuste (ver, es aristado y el capitel es liso.

ENGABELGADO,- Blanqueado con cal.

ENJUTAS.- Triángulos que quedan en las esquinas cuando se inscribe en un cuadro en un círculo; de allí se usa para los triángulos que quedan a los lados de un arco y los triángulos.

ENLUCIDO.- Revoco con que se cubre un muro de materiales pobres.

ENCOFRADO.- Molde formado con tableros o chapas de metal en el que se vacía el hormigón hasta que fragua y que se desmonta después.

ENCARNADO.- Procedimiento utilizado en imaginería, para recubrir una capa de yeso, con pintura de color carne, aquellas partes del cuerpo no ocultas por las vestiduras.

ENTABLAMENTO.- Remate horizontal de un orden arquitectónico compuesto por una cornisa, un friso y un arquitrabe.

ESCULTURA.- Arte de modelar, de tallar y esculpir en barro, piedra, madera, metal u otra materia conveniente, representando de bulto un objeto, real o imaginario, una figura, etc.

ESFINGE.- Ser fantástico, con cabeza y pechos de mujer, alado y con cuerpo y extremidades de león. Por extensión, cabeza humana sobre cuerpo felino.

ESTOFAR.- Entre doradores, la técnica que consiste en raspar la capa de color aplicada sobre el dorado de una madera con un instrumento punzante, formando de este modo un diseño o dibujo. Es una especie de esgrafiado sobre oro. Fue muy frecuente en la imaginería española barroca para la decoración de ropajes. Por estofar también se entiende blanquear una escultura en madera para dorarla y bruñirla después, así como pintar sobre el fondo dorado motivos al temple.

EXTRADOS.- Superficie exterior y convexa de una dóvela o un arco

FRESCO.- Técnica pictórica que utiliza pigmentos disueltos en agua que se aplican sobre una superficie previamente cubierta de una capa de yeso. Seca muy rápido y apenas permite hacer rectificaciones, al contrario que el óleo.

FOSAR.- Cementerio

FRISO.- Franja lisa, esculpida o decorada con metopas y triglifos de un entablamento, situada entre el arquitrabe y la cornisa.

FRONTIS.- Fachada o parte anterior de una construcción.

FUSTE.- Parte de la columna situada entre la basa y el capitel.

GARGOLA.- Conducto de desagüe de un tejado esculpido normalmente en forma de figura humana o animal. Comienzan a usarse a partir del siglo XII y son típicas de la arquitectura gótica.

GANOSIS.- Compuesto de aceite, cera y colorantes utilizado en la Antigüedad para colorear o dar brillo a las esculturas en mármol.

GÉNERO.- Pintura que trata de la vida cotidiana y su ambiente. Pintura costumbrista; escenas rústicas. Tiene divisiones, como los "cuadros con moraleja" que pintó el inglés Hogarth en el siglo XVIII o la pintura anecdótica. La pintura de género cobró gran desarrollo en Holanda, en el siglo XVII, por la ausencia de patrocinadores de pintura religiosa. Igual cosa sucedió en la pintura quiteña del XIX.

GRISALLAS.- Pintura realizada con diferentes tonos de gris, blanco y negro, que imita relieves escultóricos o recrea espacios arquitectónicos.

HASTIAL.- Triángulo superior de un muro enmarcado por las vertientes del tejado.

HORNACINA HUECO.- En forma de arco realizado en la pared para albergar una estatua, imagen u objeto decorativo.

HUECO.- Manera de esculpir o de grabar mediante la cual se vacía el fondo para que queden en resalte las figuras.

IGLESIA.- Proviene de la voz griega *ἐκκλησία* (transliterado como *ekklēsia*) vía el latín *ecclesia*. Se trata de la edificación donde se desarrollan servicios religiosos públicos y se presentan imágenes o reliquias que son adoradas por los fieles.

ICONOGRAFIA.- Templo cristiano. Disciplina que se ocupa de la descripción y clasificación de los símbolos y de los temas en las obras de arte, así como de su origen y desarrollo a lo largo de la historia; las dos grandes series iconográficas del arte occidental son la mitología clásica y la cristiana.

IMPRONTA.- Vaciado en relieve o hueco realizado en cualquier materia blanda o dúctil.

INCRUSTACION.- Procedimiento decorativo consistente en vaciar parcialmente un fondo y engastar pequeñas piezas de otra materia distinta, generalmente preciosa (piedras, metales, maderas,...) formando diseños y motivos ornamentales.

INTRADOS.- Superficie interior de un arco o bóveda.

INTERCOLUMNIO.- Espacio entre dos columnas.

JADE.- Piedra semipreciosa, por lo general verde, a la que están asociados numerosos minerales del mismo color, como la nefrita y la jadeita. El verde, símbolo de vida tanto para los olmecas como para los mayas. Se considera un color mágico. Hay joyas y máscaras de jade en la tumba del soberano difunto. Sirven de amuleto.

JONICO.- Orden griego cuya columna tiene nueve diámetros de altura y su fuste es estriado. Su capitel está formado por un bocel o toro, decorado con ovas y dos grandes volutas en cada lado. El arquitrabe del entablamento se subdivide en tres franjas sobresalientes; el friso está decorado por un bajorrelieve corrido, rematado por una cornisa decorada con diversas molduras, lisas y ornamentadas.

KAABA.- Centro sagrado del Islam en La Meca, donde se venera la Piedra Negra, en el santuario que habría fundado Abrahán. Es la meta de la peregrinación instituida por el Corán, y que todo musulmán ha de cumplir una vez en la vida.

LACERIA.- Motivo decorativo consistente en una serie de líneas entrecruzadas que dan origen a formas estrelladas y poligonales. La base a partir de la cual se desarrolla el dibujo, que se repite indefinidamente, es un polígono regular de cuatro, de seis o de ocho lados.

LAPIDARIOS.- Pertenciente o relativo a las inscripciones sobre piedra. Asimismo, museo lapidario es aquel que tiene un carácter esencialmente epigráfico.

LÍTICO.- Relativo a la piedra.

LINTERNA.- Claraboya de cúpula o de tejado, algo elevada sobre pequeños muros o tabiques.

MACHÓN.- Pilar grande dispuesto como elemento sustentante o como contrafuerte.

MANIERISMO.- Estilo de transición entre las formas clásicas del Renacimiento y las formas barrocas. En un momento de crisis, a la euforia y seguridad del humanismo del Renacimiento los artistas "manieristas" oponen desequilibrios emotivos, Caprichos, fantasías.

MARMOL.- Piedra caliza de estructura compacta y cristalina, compuesta de calcita o de dolomita, y susceptible de pulimento. El mármol puede ser totalmente blanco, pero frecuentemente su color varía según las impurezas que contenga y presenta vetas de colores. Es un material muy apreciado en escultura y arquitectura desde la Antigüedad por su color y brillo una vez pulido, siendo utilizado para revestimientos y decoración de edificios, escalinatas, columnatas y esculturas.

MARFIL.- Sustancia ósea dura, obtenida de los colmillos e incisivos de algunos mamíferos como la morsa o el elefante. El marfil es de color blanquecino, muy elástico y duradero, y se ha utilizado desde la prehistoria para incrustaciones, tallas delicadas, objetos de adorno y otras obras de arte. El arte de trabajar este material se llama eboraria, y los objetos realizados con él elefantinos.

MENSULA.- Elemento sobresaliente de un muro que sostiene alguna pieza escultórica o arquitectónica.

MONASTERIO.- Conjunto de edificios donde se agrupan los monjes para vivir en comunidad. Voz proveniente del latín "monasterium" y este a su vez del griego "monastérion".

MONJE.- Persona que perteneciendo a una orden religiosa vive en comunidad en un monasterio. La voz proviene del occitano "monge", que a su vez procede del latín "monicus" que a su vez procede del griego "monachus".

MOLDURA.- Elemento corrido que se coloca sobre una superficie para decorarla y que se clasifica según su perfil, siendo normalmente de poca anchura.

MUDEJAR.- Es un estilo artístico que incorpora influencias, elementos o materiales de estilo hispano-musulmán, es la consecuencia de las condiciones de convivencia existente de la España medieval y se trata de un fenómeno exclusivamente

hispanico que tiene lugar entre los siglos XII y XVI, como mezcla de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y renacentistas) y musulmanas de la época y que sirve de eslabón entre las culturas cristianas y el Islam.

NARTEX.- Parte de la iglesia católica situada a la entrada, bajo el coro y separada de la nave central por una mampara. Era el lugar que en la iglesia primitiva se reservaba a los catecúmenos.

NAVE.- Cada uno de los espacios en que se divide longitudinalmente una iglesia.

NEGATIVO PINTURA.- Pintura en la que lo que se pinta son los fondos que rodean a la figura; la figura conserva el color natural del soporte. Muy usada en la cerámica de varias culturas aborígenes, que perfeccionaron de modo notable la técnica. En estas piezas cerámicas la figura queda del color del barro o de un color básico que se dio a toda la pieza.

NICHO.- Hueco de pared, por lo general semicilíndrico y rematado por un cuarto de esfera, donde se colocan elementos ornamentales: estatuas, jarrones.

OBELISCO.- Monumento en forma de pilar, muy alto y esbelto, de sección cuadrada y terminado por un remate piramidal, generalmente monolítico.

OJIVA.- Figura formada por dos arcos de círculo iguales que presentan su concavidad contrapuesta y se cortan por uno de sus extremos.

PAN DE ORO.- Hoja o lámina de oro muy fina que se aplica sobre una superficie para dorarla.

PARTELUZ,- Pequeña columna que divide la luz de una ventana o puerta.

PINJANTE.- Adorno que cuelga de la parte superior de un arco.

PILAR .- Pilastra exenta, suele tener más consistencia que la columna.

PILASTRA.- Pilar adosado a un muro.

PLANTA.- Plano de la sección horizontal de un edificio.

PLANTA DE CRUZ LATINA.- La que tiene forma de cruz, con un brazo longitudinal más largo y otro transversal más cortó.

PEDESTAL.- Cuerpo macizo que sostiene una columna, estatua, efigie, etc. Por pedestal también se entiende el basamento de una columna que, en el caso de la clásica también llamado «plinto», se divide en la base, el dado y la cornisa.

PECHINA.- Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos sobre los que se sustenta una cúpula. Sirven para pasar de la planta cuadrada a la circular.

PODIO.- Pedestal corrido sobre el que se apoyan varias columnas.

PRESBITERIO.- Zona elevada del templo cristiano en torno al altar.

RETABLO.- En la iglesia católica el elemento decorativo del altar. Generalmente cubre todo el muro, desde el altar hasta el techo y organiza ese espacio dejando nichos y hornacinas para esculturas u otras representaciones sacras. Un uso derivado es "pintar en retablo" para una obra que ha organizado el espacio a modo de retablo.

REPUJADO.- Trabajo decorativo hecho sobre metal o cuero que se realiza martilleando el reverso para que quede en relieve por el anverso. Posteriormente se retoca con el uso del cincel.

RELIEVE Escultura realizada sobre una superficie de manera que resalte sobre el plano, sin despegarse totalmente del fondo. Puede ser un altorrelieve, medio relieve o bajorrelieve.

SALOMONICA COLUMNA.- Característica del Barroco, en la que el fuste, en lugar de ser rectilíneo, como en la columna clásica, se retuerce en movimiento helicoidal (de hélice). Además, según el gusto barroco, se adorna de variados modos.

SANTUARIO .- Parte de la iglesia reservada a los clérigos en la que se encuentra el altar y donde se desarrolla la liturgia.

SILLAR.- Cada una de las piedras labradas, por lo común en figura de paralelepípedo rectángulo, que forman parte de una construcción de sillaría.

SEPULCRO.- Es la obra que se construye para dar sepultura a una persona, generalmente en piedra y elevada respecto del suelo.

SERAFINES.- Uno de los tipos de ángeles. Son los más cercanos a Dios, se caracterizan por tener seis alas, dos le tapan el rostro, otras dos tapan los pies y las dos restantes les sirven para volar. Cantan las alabanzas del Señor y su gloria.

TIMPANO.- Superficie plana que se sitúa sobre la puerta de una iglesia a modo de frontón.

TRIGLIFO TRIPTICO.- Obra compuesta por tres tablas pintadas, de modo que las laterales se doblan sobre la central.

VANO.- Abertura o hueco abierto en un muro que realiza funciones de puerta, ventana, respiradero etc.

VIGA.- Elemento horizontal o ligeramente inclinado, que salva una luz y soporta una carga que le hace trabajar por flexión.

VENTANALES.- Ventanas abiertas en la parte superior de los muros laterales de una nave que permiten la iluminación directa de la nave central. También se denominan claraboyas.

VOLUTA.- Rollo en espiral que adorna los capiteles jónicos.

YACENTE.- Escultura que representa a una persona fallecida y acostada, generalmente esculpida sobre un sarcófago.

ZOCALO.- Cuerpo inferior de un edificio u obra, que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel. B/ faja de la parte inferior de las paredes.

ZOOMORFO.- Con formas de animal o animales.

1.3 MARCO REFERENCIAL

De acuerdo al contexto en el cual se lo aplique, el término guía ostenta diversos significados. En términos generales, se entiende por guía aquello o a aquel que tiene por objetivo y fin el conducir, encaminar y dirigir algo para que se llegue a buen puerto en la cuestión de la que se trate: dicha información puede ser transmitida en forma física o virtual.

Las nuevas tecnologías con las que hoy en día contamos son diversas, al igual que su aplicación en distintos campos, como la multimedia que es utilizada en gran mayoría para la publicidad, con cuya interactividad se puede hacer que una aplicación sea más dinámica y entretenida para el usuario ya que se puede interactuar y al mismo tiempo mantener un seguimiento específico de lo está realizando. (Deleg, 2014)

Los recorridos virtuales o tour virtuales son una manera atractiva de dar a conocer instalaciones o lugares mediante el uso de las foto- grafías panorámicas a 360° integradas con la multimedia y la interactividad, que hacen que estos paseos sean bastante entretenidos y de fácil acceso, debido a que lo puede ver desde la web y el usuario tiene el control permanente a lo largo de una visita virtual de dicho lugar.

En otros países este tipo de sistemas es muy utilizado debido a que generan posibilidades de comunicación más dinámicas, sobre todo lo utilizan para sus beneficios los hoteles, museos, edificaciones universitarias y el sector inmobiliario, puesto que gracias a los recorridos virtuales se pueden mostrar instalaciones de forma atractiva y dinámica para crear un recuerdo visual que llega mejor a la mente de sus usuarios.

En nuestro país, poco a poco se ha ido introduciendo este tipo de aplicaciones para mejorar las experiencias de los usuarios, a través de las nuevas tecnologías se ha tenido mayor accesibilidad y su uso está creciendo, sin embargo mayormente se utiliza para fines comerciales, por lo cual muy poco utilizan esta herramienta con fines educativos o proyectos de desarrollo social.

La aplicación de medios multimedia en los museos se ha venido dando más a nivel internacional que en nuestro país.

Últimamente vemos proyecciones en Ecuador aplicados en el museo del agua, contando además con varias animaciones proyectadas en pantalla en la mayor parte del recorrido del museo.

En el caso de la Guía Virtual que se propone en el presente trabajo de investigación, es un material didáctico que contiene información virtual, que se diseña sobre una plataforma tecnológica interactiva.

Ejemplo de ello, el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador ha iniciado un largo proceso para el cuidado, conservación y protección del arte y cultura del país. Por medio de la actualización de recursos que permitan el acceso democrático de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales, con el único objetivo dar a conocer nuestra riqueza social a través de nuestro patrimonio cultural. El recorrido se realiza por las salas del Museo Nacional donde nuestros visitantes podrán apreciar y disfrutar de cada una de sus obras artísticas religiosas así también de la exhibición de piezas arqueológicas de las culturas prehispánicas, hasta joyas en metales preciosos como oro y platino. Todo esto y más podemos conocer mediante la muestra de exposiciones temporales en sus cuatro salas se presentan Muestras permanente de arqueología, Muestra permanente de metales, Muestra permanente de arte colonial y una última es la Exhibición temporal platos Carchi. Todo el recorrido se realiza por medio de tours virtuales en 3D interactivos este tipo programas se encuentran trabajando con el museo nacional del Ecuador ya que ejecuta la red de museos nacionales. De esta manera se incentiva su observación su horario de visita es de Martes a Viernes de 09h00 a 17h00 y Sábados,

Domingos y Feriados de 10h00 a 16h00 (excepto 1 de enero, viernes santo y 25 de diciembre). La página a la cual podemos acceder para cualquier tipo de información. (museos3d.culturaypatrimonio.gob.ec).

También podemos visitar cada uno del museo del centro histórico de manera virtual con su respectiva información más relevante a la galería de fotografías de cada uno de ellos a cualquier hora.

Otro de los lugares importantes dentro de nuestro país ubicado dentro de Nuestro centro histórico la Presidencia de la Republica realizo el Tour Virtual Para mejorar los tiempos de las visitas se colocó un stand móvil informativo, entre las calles Espejo y García Moreno, en el que permanece una guía que entrega turnos en los que se especifica la hora de ingreso, el apellido del visitante y la nacionalidad del turista, es decir si es extranjero o nacional.

El tiempo de las visitas están calculadas cada 15 minutos y se atienden a 15 personas en cada turno, de esa manera la aglomeración y las largas filas desaparecen, explicó la guía de Palacio, a la par que indicaba que establecer el horario de ingreso permite al turista visitar otros lugares hasta que le toque ingresar a Palacio.

El stand, de 1,90 metros de alto, por 1,20 de largo y 1,10 de profundidad, además de acoger en su interior a la guía y un software para la ingreso de información, tiene una pantalla externa en la que se puede leer los horarios disponibles, así como como los requisitos que se necesitan para visitar de forma gratuita el Palacio.

La Casa de Gobierno está abierta al público oficialmente desde agosto de 2007, tras una decisión del presidente, Rafael Correa. La visita a Palacio de Carondelet es totalmente gratuita y el único requisito para su ingreso es portar cualquier documento de identificación.

1.4 MARCO LEGAL

1.4.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

La Constitución de la República plantea por primera vez la necesidad de establecer una estructura sistémica que atienda a las grandes necesidades culturales para la construcción de un Estado y una sociedad justos, democráticos, interculturales y plurinacionales, para lo que se estableció la “Declaratoria de Desarrollo Cultural” como Política de Estado.

En este contexto, son deberes primordiales del Estado: 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país. 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción, según lo prescribe el Art. de la Constitución de la República y en los Arts. 21 y 22 se dispone que: Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución; y, Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

1.4.2 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL

La citada ley fue codificada y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 465 de 19 de Noviembre del 2014.

El art. 2 de este cuerpo legal dispone que: El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se conforma: por el Directorio, la Dirección Nacional, las subdirecciones y las demás unidades técnicas y administrativas que constara en el Reglamento respectivo. Es función del Directorio dictar y aprobar el Reglamento Orgánico Funcional.

El Directorio se conforma de los siguientes miembros:

- ✓ El Ministerio de Educación y Cultura o su delegado quien lo presidirá;
- ✓ El Ministro de Defensa Nacional o su Delegado;
- ✓ El Ministro de Gobierno, Cultos, Policía, y Municipalidades o su Delegado;
- ✓ El Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana o su Delegado;
- ✓ El Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana o su Delegado;
- ✓ El Director de Patrimonio Cultural; y,
- ✓ El Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP o Delegado.
- ✓ Secretario nato de este Organismo es el Secretario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

En el Art. 4 se establece que el Instituto de Patrimonio Cultural tendrá entre otras, las siguientes funciones y atribuciones: a). Investigar, conserva, preservar, restaurar exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país; b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;

Se declara bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías: b). Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieran sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época; c). Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes; h). Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados, serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en la vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados; j). En general, todo objetos y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares. Cuando se trate de bienes inmuebles se considerara que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el

bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

De las citadas disposiciones podemos colegir que el patrimonio cultural debe ser protegido, conservado y sobre todo dado a conocer a todas las generaciones en ejercicio de los derechos previstos en la Constitución.

1.4.3 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Mediante Decreto No. 2600 de 9 de junio de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 618 de 29 de los mismos mes y año, se creó el Instituto de Patrimonio Cultural con personería jurídica, adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que reemplaza a la Dirección de Patrimonio Artístico y se financiará con los recursos que anualmente constarán en el Presupuesto del Gobierno Nacional, a través del Capítulo correspondiente al Ministerio de Educación y Cultura.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se conforma por: el Directorio, la Dirección Nacional, las Subdirecciones y las demás unidades técnicas y administrativas que constarán en el Reglamento respectivo.

El Directorio se conforma de los siguientes miembros: el Ministro de Educación y Cultura o su Delegado, quien lo presidirá; el Ministro de Defensa Nacional o su Delegado; el Ministro de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades o su Delegado; el Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana o su Delegado; el Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana o su Delegado; El Director de Patrimonio Cultural; y, el Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP o su Delegado.

El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;
- b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;
- c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País;
- d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y,
- e) Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, es entidad encargada de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.

El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural consolidará como un centro de investigación especializado, con una alta capacidad científico técnica, que permita el estudio, análisis y aplicación de teorías, metodologías y técnicas para: catalogar, documentar, proteger y potenciar los bienes patrimoniales, con la finalidad de difundir y lograr la concienciación de los diversos actores involucrados, sobre la importancia y preservación del patrimonio cultural para beneficio de las presentes y futuras generaciones. Además de ser una entidad del Sector Público con ámbito nacional, está encargada de investigar, normar, regular, asesorar y promocionar las políticas sectoriales de la gestión patrimonial, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial.

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO

2.1. MACROENTORNO

2.1.1 FACTOR GEOGRAFICO.

Ecuador oficialmente denominado República de Ecuador es un país soberano situado en la región noroccidental de América del sur. El Ecuador se divide en 24 provincias, 221 cantones y 1.500 parroquias.

Sus límites, son: al norte Colombia, al sur y este Perú y al oeste: Océano Pacífico. Su capital es Quito, la moneda el dólar americano, el Presidente es el economista Rafael Correa Delgado, tiene una población de 17.5774.749 habitantes y el idioma oficial es el español.

El Ecuador tiene una privilegiada ubicación geográfica en la que incide, la presencia de la cordillera de los Andes, las corrientes marinas que vienen de norte, sur muestra condiciones particulares en su medio ambiente y sus variados ecosistemas. El relieve y la sorprendente variedad geográfica representados por la gran llanura costera y el Archipiélago de Galápagos hacia el occidente, los bosques húmedos tropicales de la Amazonia y la cadena montañosa de los Andes han configurado escenarios con altísima diversidad biológica.

El Ecuador es considerado como uno de los 17 países mega biodiversos del planeta. Según (MAE, 2008) posee un elevado número de especies vivas por unidad de superficie en América del Sur. Asimismo el Ecuador conserva 45 tipos de vegetación se han reportado 17.058 especies de plantas vasculares, 15.306 especies son nativas y de estas el 27.3% solo existen en el Ecuador (4.173). En cuanto a especies de reptiles 1.159 especies de aves 1.655 y especies de mamíferos 382.

Gráfico No. 1: Mapa Político del Ecuador



Fuente:(español.mapsofworld.com., s.f.)

2.1.2 FACTOR POLÍTICO.

El Ecuador está atravesando un momento de importancia en su historia política: la adopción de una nueva Carta Fundamental que establece el ordenamiento jurídico político del país. La Constitución generada en Montecristi, y aprobada por la ciudadanía en Referéndum, el 28 de septiembre de 2008, por el 64,02% de la población, y, vigente desde el 20 de octubre de 2008, marca un cambio radical, tanto en lo conceptual e ideológico, cuanto en la estructura institucional y jurídica del Estado.

Su comprensión sin duda no es fácil, la complejidad de nuevos postulados como los principios del “buen vivir”, el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y el nuevo régimen de tutela de estos derechos, propicia una nueva concepción de la relación Estado- ciudadanos y Estado-naturaleza.

La Constitución de la República en el Art. 1 indica que “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya

voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución”.

De acuerdo con este mandato, existe un cambio de un Estado de derecho a un Estado constitucional de derechos, lo que significa que el Estado es responsable de garantizar a la ciudadanía, el goce de esos derechos; entre ellos, agua y alimentación; ambiente sano; cultura y ciencia; educación; hábitat y vivienda; salud; trabajo y seguridad social; y, comunicación e información; para realizar el “buen vivir”, el “sumak kawsay”.

El Estado ecuatoriano se administra por cinco funciones, entre ellas la función ejecutiva delegada al Presidente de la República, actualmente ejercida por el Eco. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República de Ecuador desde el 15 de enero del 2007 y fue ratificado en su cargo con el 55% de sus votos válidos, el 26 de abril del 2009.

El Presidente de la República podrá nombrar Ministros de Estado, los cuales, además de participar en el Consejo de Ministros, asesorarán al Presidente y al Vicepresidente en los asuntos que les sean asignados. Los Ministros deberán rendir cuenta a la Asamblea Nacional.

De acuerdo con este mandato, existe un cambio de un Estado de derecho a un Estado constitucional de derechos, lo que significa que el Estado es responsable de garantizar a la ciudadanía, el goce de esos derechos; entre ellos, agua y alimentación; ambiente sano; cultura y ciencia; educación; hábitat y vivienda; salud; trabajo y seguridad social; y, comunicación e información; para realizar el “buen vivir”, el “sumak kawsay”.

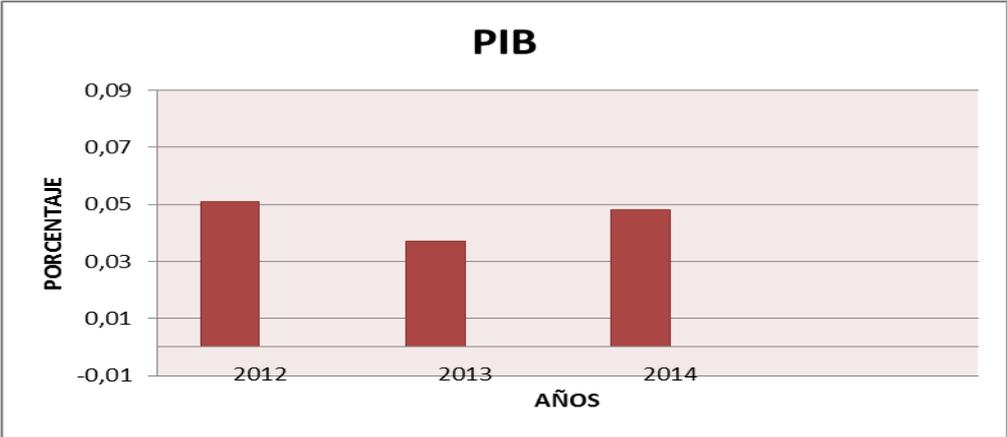
2.1.3 FACTOR ECONÓMICO

a) Producto Interno Bruto, PIB

El Producto Interno Bruto, PIB, es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado.

En este marco, producto es el valor agregado; interno es la producción dentro de las fronteras de una economía; bruto se refiere a que no se contabilizan la variación de inventarios, no las depreciaciones o apreciaciones de capital.

Gráfico No. 2: PIB del Ecuador período 2012-2014



Fuente: (bce.fin.ec, s.f.)
Elaborado Autora: Andrea Erazo.

Análisis

El PIB viene reportando un comportamiento creciente desde el año 2012 con un 5.01%, en el 2013, 3.7% y el 2014 la tasa de crecimiento oscila entre 4.82% a un 5.1%.

b) Canasta Básica

Conjunto de bienes y servicios indispensables para que una persona pueda cubrir sus necesidades para el bienestar para todos los miembros de la familia: alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud transporte, recreación, educación, cultura, bienes y servicios diversos.

La canasta básica es de 641,20 dólares en octubre mientras que el ingreso mensual familiar con 1,6 perceptores fue de \$ 634.67.

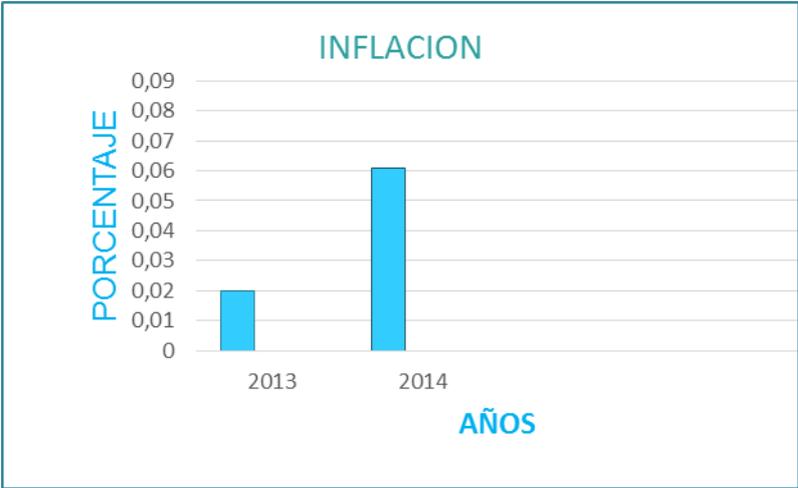
El ingreso actual cubre el 98.98% de la canasta básica es superior 98 % a octubre 2013.

c) Tasa de Inflación

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró de un 0.61% en los últimos 11 meses hasta octubre pese a la subida de precios al consumidor en un 4,19% en el noveno mes del año.

Gráfico No. 3: Tasa de Inflación período 2013-2014



Fuente: (bce.fin.ec, s.f.)
Elaborado Autora: Andrea Erazo.

Análisis

En el 2013 el Riesgo País fue de 677,00 de abril a noviembre del 2014 ha ido bajando a 546,00 lo que quiere decir que los riesgos de inversión extranjera en el Ecuador van disminuyendo.

d) Riesgo país

El riesgo países todo riesgo inherente a operaciones transnacionales y, en particular, a las financiaciones desde un país a otro. La importancia de tener en cuenta el riesgo país, en las operaciones crediticias, creció rápidamente con el desarrollo del comercio exterior, de las compañías multinacionales y, sobre todo, de las operaciones bancarias internacionales. Los banqueros pronto descubrieron que financiar a los clientes en otros países significa enfrentar una serie de problemas nuevos y distintos. Para hacerlo, deben estudiar las características políticas, económicas, sociales e incluso psicológicas de los países con los que intenta establecer relaciones. Asimismo deben estudiar los aspectos legales y fiscales existentes en otras naciones.

Según el informe mensual emitido por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), en agosto el índice de Riesgo País se redujo 13 puntos básicos en relación a julio pasado y 160 puntos en comparación a octubre de 2013, ubicándose en, la mejor posición alcanzada en el año. (expreso.ec).

Gráfico No. 4: Riesgo País período abril 2013-noviembre 2014

RIESGO PAIS
677,00 (Abril 11, 2013)
546.00 (Nov 05 ,2014)

Fuente: (bce.fin.ec, s.f.)
Elaborado Autora: Andrea Erazo

2.1.4 FACTOR SOCIAL

La mejora social se describe a la igualdad de derechos y obligaciones que tenemos al nacer como ciudadanos, dentro de un entorno social, cultural en la cual gran parte de la población se encuentra excluida económica y socialmente, ya que al no ostentar de condiciones mínimas no puede ejercer de manera explícita sus

derechos políticos, económicos, sociales y humanos. Por esta razón el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social se ha visto en la necesidad de trabajar en los siguientes ejes: Salud, Educación, Pobreza e Igualdad, Protección y Seguridad Social, Ordenamiento Territorial y Economía Popular y Solidaria

Además Ecuador desde el año 2006 al 2014, el sector social aumentó de 144 a 501 dólares de inversión por habitante. Solo en el 2014, el presupuesto en el sector social fue de 8.022 millones de dólares.

a) Salud

El Ministerio de Salud trabaja en la acreditación de 44 hospitales públicos con la ONG Acreditación Canadá, con el objetivo

El personal de los servicios de salud se incrementó de 21.419 a 43.500 del 2008 al 2014, lo que significa un incremento del 103%, que permite mejorar la atención a los pacientes. Asimismo, 4.238 bares escolares (53,8%) cumplen con el Reglamento que promueve hábitos alimenticios saludables.

Un resultado inicial del etiquetado de alimentos indica que más del 20% de grandes y medianas empresas redujeron al menos en un producto azúcar, grasa o sal para evitar la alerta roja.

b) Educación

La tasa neta en educación general básica pasó de 91,2% en 2006 a 96% en 2014, mientras que la tasa neta de bachillerato, que en 2006 era de 48%, se incrementó en 15 puntos porcentuales hasta el 2014.

Garantizando a los estudiantes conocimientos con altos niveles de exigencia académica, 56 unidades educativas públicas recibieron la certificación del bachillerato internacional hasta 2014.

El Ministerio de Educación ha trabajado para mejorar las destrezas de los estudiantes, a través de políticas que incluyen la capacitación y formación docente, con el otorgamiento de becas para estudios de postgrado. Es así como en 2014 más de 2.300 docentes iniciaron procesos de formación de cuarto nivel en instituciones de educación superior extranjeras de prestigio, para lo cual el Estado ecuatoriano realiza una inversión aproximada de 22 millones de dólares.

En la misma línea, cabe señalar que Ecuador tuvo un vertiginoso ascenso hasta el sexto puesto en el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), que se aplicó este año en Ecuador y que fue diseñado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Estos resultados son comparativos con la evaluación SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo) que se realizó en 2006 en las materias de Matemática, Lengua y Ciencias Naturales, en las que el país estuvo entre los tres últimos lugares.

c) Inclusión Económica y Social

La mendicidad en niños, niñas, adolescentes y adultos mayores se ha reducido en un 80% hasta el 2013. De la misma forma, Ecuador redujo el trabajo infantil del 8% (diciembre de 2007) al 2,6% (diciembre de 2013) en niños y niñas entre 5 a 14 años.

Los servicios de Desarrollo Infantil Integral, con los 56 Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) en funcionamiento, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), y con el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), atendió a 3'491.295 niños y niñas, durante los 8 años de Revolución Ciudadana.

La capacitación para mejorar los servicios de atención trasciende en los CIBV. Así, 655 mujeres, que actualmente trabajan en esos centros estudian la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral.

El Estado ecuatoriano ha entregado 1'334.191 Créditos de Desarrollo Humano del 2007 al 2014. Como resultado, el 33% de los beneficiarios han mejorado sus ingresos.

d) Discapacidades

El gobierno de la Revolución Ciudadana ha visibilizado a las personas con discapacidad y ha fomentado la ruptura de las barreras que les impedían a estas personas integrarse a la sociedad. Incluso, el modelo de atención integral que aplica el Estado ecuatoriano ha sido replicado en otros países de la región y analizado positivamente en naciones europeas.

En Ecuador, 390.646 personas con discapacidad acceden a servicios, beneficios, bonos, pensiones y participan en la cuota del 4% de trabajadores con discapacidad que las empresas deben contratar.

2.1.5 FACTOR CULTURAL

Ecuador es una nación multiétnica y pluricultural. Su población sobrepasa los 14 millones de habitantes. De ella, más de 5 millones y medio viven en la Cordillera de los Andes Sierra. En la Costa del Pacífico la cifra se acerca a los 6 millones y medio. En la Selva Amazónica Amazonía hay más de 600 mil habitantes, y en Islas Galápagos cerca de 17 mil.

En sus tres regiones continentales conviven 14 nacionalidades indígenas con tradiciones diversas y su propia cosmovisión. Las nacionalidades indígenas amazónicas: Huaorani, Achuar, Shuar, Cofán, Siona-Secoya, Shiwiar y Záparo. Los Tagaeri, parientes de los Huaorani, conforman otro pueblo de la zona pero declarado como “intangible” por el Estado, en respeto a su voluntad de vivir alejados de la civilización.

En la Sierra, en los Andes y en el Austro, están los Quichuas de la Sierra con pueblos como los Otavalos, Salasacas, Cañaris y Saraguros. En la parte norte se encuentra la comunidad de los AWA. En la Costa del Pacífico están los Chachis,

Cayapas, Tsáchilas y Huancavilcas. En ciudades y pueblos viven principalmente mestizos, blancos y afroecuatorianos, aunque también se dan importantes migraciones del campo a la ciudad, lo cual ha generado problemas como el crecimiento de los suburbios, falta de viviendas, escuelas y colegios, desempleo y delincuencia, entre otros.

El idioma oficial del país es el castellano, pero hay lenguas indígenas como el kichwa shimi, awapit, cha'palachi, tsafiqui, paicoca, a'ingae, huaotirio, shuar-chicham y záparo. La religión predominante es la católica, pero muchos pueblos aún conservan sus creencias centenarias, que rinden culto a la tierra, a los nevados o al sol.

Las comunidades indígenas del Ecuador están en su mayoría integradas dentro de la cultura establecida a diferentes niveles, pero algunas comunidades todavía practican sus propias costumbres particularmente en lo más remoto de la Cuenca Amazónica.

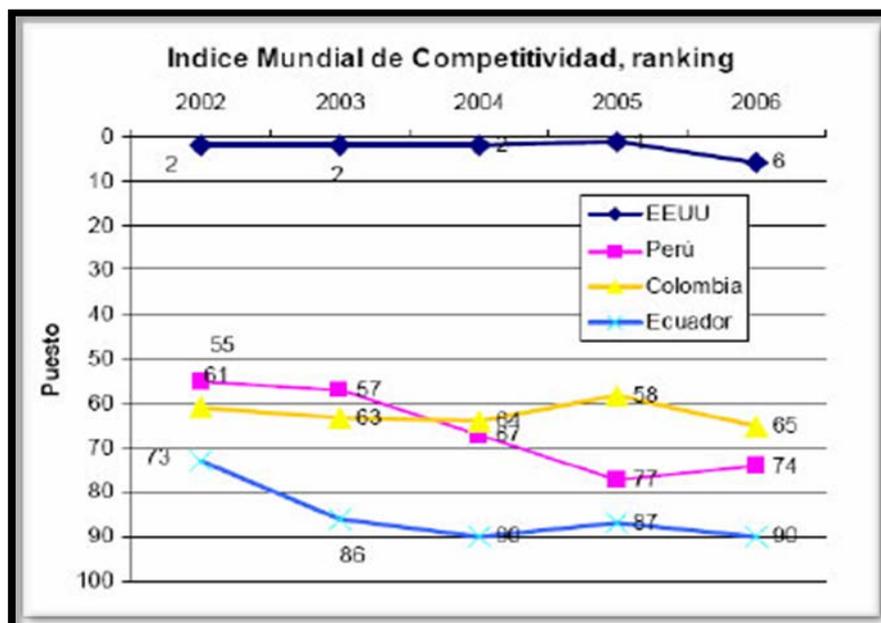
Por otro parte están los afro-ecuatorianos. Principalmente se encuentran dos concentraciones fuertes de población afrodecendiente en el país. Por un lado está la que existe en la costa norte en la provincia de Esmeraldas y por otra esta la que existe en el Valle del Chota entre las provincias de Imbabura y Carchi.

Es así que gracias al estímulo que se ha emprendiendo desde y el turismo en cuanto la promoción turística nuestros baluartes de arte museos y conventos del centro histórico de Quito ha venido disputando desde el 2013 en el World Travel Awards, en la categoría Destinos que lideran Sudamérica en la actualidad hacia la cultura. Este certamen es muy conocido como el Oscar al turismo. También en el 2014 concurso "New 7 Wonders Cities" (Siete ciudades maravilla del mundo) también estuvo aun paso de convertirse quedando finalista entre 14 ciudades del mundo por esta razón tenemos más de mil razones por continuar fomentando el turismo y la cultura en nuestra hermosa ciudad.

2.1.6 FACTOR TECNOLÓGICO

Inicialmente se realizó una investigación directa a una muestra representativa de los sectores productivo y universitario del país, para identificar los principales problemas del sistema nacional de innovación. En una segunda etapa, se trabajó con un grupo interinstitucional de organismos públicos y privados en la formulación del Programa de Innovación Tecnológica, a través de la metodología de matriz de marco lógico, que prevé un análisis preliminar de causa efecto y la consecuente identificación de los componentes y las actividades del Programa.

Gráfico No 5: Tendencia de desarrollo tecnológico



Fuente: (plan.senplades.gob.ec., s.f.)

Elaborado Autora: Andrea Erazo

a) Identificación de principales debilidades del Sistema Nacional de Innovación:

- ✓ Muy bajo nivel en Investigación. Elevada edad media de los investigadores;
- ✓ Universidades aisladas, con escasa vinculación con el sector productivo. La investigación no es aprovechada por las empresas. Falta de diálogo;
- ✓ Especialización en industrias tradicionales;

- ✓ Escasez de incentivos o ayudas a la innovación y al emprendimiento;
- ✓ Como que la innovación tecnológica no es parte de la cultura y de la gestión empresarial, salvo contadas excepciones;
- ✓ Pocas empresas multinacionales. Escasa participación en redes internacionales;
- ✓ Poca asistencia pública a la innovación y ayudas poco adaptadas a las necesidades de las PYMES locales;
- ✓ Descoordinación entre las instituciones gubernamentales. Instituciones paralelas. Sensación de que los recursos se gastan mal. Dispersión de esfuerzos;
- ✓ Objetivos del Sistema de Innovación nada claros;
- ✓ Falta de ayudas a la exportación;
- ✓ Pocos servicios de consultoría; escasa demanda y oferta;
- ✓ Pocos Centros Tecnológicos;
- ✓ Ausencia de una estrategia que integre a los empresarios;
- ✓ Sistemas financieros poco desarrollados.

b) Análisis causal de los factores de mayor incidencia en el problema central detectado:

- ✓ “Limitada capacidad de generar ventajas competitivas de las empresas nacionales”
- ✓ La innovación tecnológica no es parte central de la cultura empresarial;
- ✓ Desarticulación del sistema nacional de innovación tecnológica;
- ✓ Gestión tecnológica no está incorporada a la gestión empresarial;
- ✓ Escasos procesos de transferencia tecnológica en el Sistema de Innovación;
- ✓ Limitados Recursos humanos calificados en la gestión de la tecnología;
- ✓ Falta de incentivos a la innovación tecnológica;
- ✓ Exigua asistencia técnica en gestión tecnológica a la industria.

c) Como consecuencia de lo anterior, se identificaron como efectos principales los siguientes:

- ✓ Bajo nivel de valor agregado en la producción de bienes y servicios;

- ✓ Bajo posicionamiento tecnológico a nivel internacional;
- ✓ Investigación y Desarrollo desvinculados de las necesidades del sector productivo;
- ✓ Baja productividad de la industria manufacturera;
- ✓ Balanza de pagos desequilibrada;
- ✓ Entorno desfavorable al emprendimiento de base tecnológica;
- ✓ Desaprovechamiento de oportunidades empleo calificado.

Las limitaciones anotadas se reflejan en la posición competitiva del país a nivel internacional, una posición bastante rezagada, como se demuestra en el gráfico No. 1 del ranking de competitividad a nivel mundial.

Gráfico No 6: Posición competitiva por factor

Posición competitiva, por factor 										
	GCI	1 Instit.	2 Infra.	3 Macr	4 EdPr	5 EdSu	6 EfMe	7 PrTe	8 NeSo	9 Innov
FINL	2	1	10	12	7	1	17	12	11	4
USA	6	27	12	69	40	5	2	8	8	2
CHILE	27	25	35	7	57	40	24	35	30	39
ESP	28									
MEX	58									
COL	65	68	75	65	88	69	51	65	48	57
PER	74	96	91	49	48	72	66	69	47	92
VEN	88									
ECU	90	116	94	21	41	97	112	88	82	105

Fuente: World Economic Forum

Fuente: (plan.senplades.gob.ec., s.f.
Elaborado Autora: Andrea Erazo

Análisis

Por esta razón que nuestro país debe contar con un Programa de Innovación Tecnológica, con el fin de desarrollar la capacidad innovadora de las empresas del sector productivo del país y de esta manera fortalecer el Sistema Nacional de Innovación, lo que incidirá en el mejoramiento de la competitividad del país.

2.1.7 FACTOR AMBIENTAL

El patrimonio ecológico o natural del Ecuador, son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley,2008. Pag.10).

También, son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (UICN, 1998).

En Ecuador, las áreas protegidas representan aproximadamente el 20% del territorio nacional conservado, se enmarcan en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional, por Constitución de la República son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular, albergan una importante riqueza biológica, servicios eco sistémicos de los cuales se benefician tanto las poblaciones urbanas como rurales, una riqueza paisajística que permite el turismo y la recreación en parte de ellas, y por su importancia ecológica trascienden fronteras que son reconocidas a nivel internacional.

El MAE, como instancia competente para establecer la política ambiental nacional y los procesos para la administración, control, regulación de las áreas protegidas del PANE, también trabaja incansablemente en la generación de otras herramientas como lineamientos que estarán a disposición de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Comunidades y Propietarios privados, que también tienen la posibilidad de declarar sus predios como áreas protegidas, de esta manera se estará cumpliendo el mandato constitucional que reconoce además del Subsistema del PANE, los Subsistemas de las áreas protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), Comunitarios y Privados.

Actualmente el (SNAP), está constituido por 50 áreas protegidas, de las cuales 49 son parte del Subsistema del (PANE) y 1 del Subsistema de los GADS.

2.2. MICROENTORNO

2.2.1 LA IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

2.2.1.1 INTRODUCCIÓN

Más que cualquier otro edificio colonial quiteño, la imponente iglesia del convento franciscano de Quito ha sido el objeto de incontables estudios, análisis, especulaciones y alabanzas. Al mismo tiempo, la iglesia de San Francisco ha disfrutado de un lugar privilegiado en la historiografía de la arquitectura colonial latinoamericana como uno de los monumentos más fidedignos, importantes e influyentes del siglo XVI. Como obra maestra, la iglesia franciscana continúa inspirando nuevas visiones, interpretaciones, análisis y, sobre todo, sorpresas para nuevas generaciones de investigadores.

Una reseña de la amplia historiografía de la iglesia de San Francisco nos permite entender su trascendencia histórica. Dentro de la historiografía moderna, el estatus de la iglesia de San Francisco como obra maestra del siglo XVI se remonta a los estudios de José Gabriel Navarro, quien, a través de extensas investigaciones y cuidadoso análisis visual, estableció casi por su propia cuenta la primacía del templo franciscano en la historia de la arquitectura colonial sudamericana. Según Navarro (2006), “la iglesia de San Francisco fue construida casi íntegramente en el siglo XVI” (p. 58), terminándose la fábrica en 1581, y, por lo tanto, “es la obra más interesante para el estudio de la arquitectura sudamericana en el siglo XVI, porque no hay más antigua en el continente” Siguiendo esa lógica, Navarro propuso que el estudio de la iglesia de San Francisco “es básico e indispensable para el entendimiento preciso de la evolución arquitectónica en la mayor parte de Sudamérica”. Sus palabras inspiraron la investigación y búsquedas de las influencias de la iglesia franciscana de Quito a lo largo y ancho de América del Sur.

Desde las publicaciones de Navarro en la primera mitad del siglo XX, los historiadores han coincidido en fechar la terminación de la iglesia en 1580 o 1581. Como evidencias documentales fehacientes, los investigadores citan a cronistas coloniales, entre ellos: el licenciado Pedro Rodríguez de Aguayo, quien escribió en 1570 del convento de San Francisco, encontrándolo “bien labrado, con buena iglesia de piedra, y la casa comenzada”; el anónimo “Descripción de la Ciudad de San Francisco de Quito” de 1573, cuyo autor calificó al templo franciscano como “buena iglesia, aunque no es muy grande [...] tendrá ciento y cincuenta pies y sesenta en ancho”; y Toribio de Ortigueira, quien en 1581 describió a la iglesia franciscana como “uno de los mejores templos del reino” con sus “ricas portadas de cantería”. Mientras se han interpretado los informes de Rodríguez de Aguayo y el autor anónimo como evidencia de las fechas del proceso de construcción, el relato de 1581 de Ortigueira ha sido aceptado por los historiadores como la fecha fehaciente de terminación de la iglesia. Desde mediados del siglo XX, el estatus de la iglesia de San Francisco como obra maestra del siglo XVI, acabada en los primeros años de la década de 1580, ha sido repetido como letanía en las publicaciones, y nunca ha sido cuestionado.

Por los mismos senderos historiográficos llegó el templo franciscano a disfrutar del prestigio singular de ser fuente y modelo para un gran número de iglesias subsiguientes en los siglos XVI y XVII en la Audiencia de Quito y allende. El estatus trascendental del templo franciscano se consolidó definitivamente a nivel mundial en las décadas de 1940 y 1950 con la publicación de varias historias generales de la arquitectura colonial latinoamericana. Los historiadores de arquitectura el español Enrique Marco Dorta y el norteamericano George Kubler, entre otros, calificaron a la iglesia de San Francisco como uno de los monumentos más importantes e influyentes en la historia de la arquitectura colonial sudamericana. Siguiendo a Navarro, Kubler caracterizó la iglesia de San Francisco como una “cabeza de serie”, “el edificio más importante del siglo XVI en la América del Sur”, y la fuente principal de difusión arquitectónica a lo largo de Colombia, Perú y más allá. Desde entonces, la imponente iglesia franciscana de Quito ha mantenido su primacía indisputable en la literatura internacional. Aunque las fechas precisas de la construcción del edificio y la fachada son un tema de debate, como señalamos

anteriormente, existe un acuerdo general que los dos elementos fueron terminados a principios de la década de 1580.

Generaciones de investigadores posteriores han tratado de identificar las fuentes y modelos europeos de la fachada, la cual fue caracterizada por Kubler como “el arquetipo de las subsiguientes fachadas en la Sudamérica occidental”, y muchos han propuesto nombres de arquitectos europeos que pudieron haber sido los autores del diseño.

Igualmente se han hecho innumerables esfuerzos para tratar de identificar la influencia del diseño de San Francisco a lo largo de la región andina en los siglos XVI y XVII. Por lo tanto, en gran medida, el entendimiento de los padrones de difusión arquitectónicos en Sudamérica depende de la fecha de la construcción de la iglesia de San Francisco y de su fachada.

Mientras los historiadores concuerdan en los orígenes europeos del estilo arquitectónico de la iglesia franciscana y su fachada, divergen en términos de las fuentes específicas: Kubler declara que “ninguna fachada americana del siglo Escorial; Kelemen le califica como “un diseño del tardío renacimiento, embellecido con un toque barroco”;¹² Gento Sanz le considera como una “adaptación de las formas clásicas del renacimiento”;¹³ para Bayón es una “adaptación de las órdenes clásicas a los gustos manieristas flamencos”;¹⁴ y otros invocan a Serlio, Vignola y modelos del norte de Europa. La gran diversidad de opiniones es testimonio elocuente de la primacía de lo visible como elemento de juicio.

2.2.1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL CONVENTO

Luego de la llegada de los franciscanos el 6 de diciembre de 1535 con Fray Jodoco Rike a la cabeza, se establecieron en los terrenos que habrían sido ocupados por las viviendas de los principales generales del ejército de Rumiñahui, estos eran los generales Quisquis y Calicuchima. Posteriormente, el 25 de enero de 1536 se termina de construir una Capilla sencilla de techo de paja la cual los frailes la llamaron con el nombre de “Capilla de la Conversión de San Pablo”, ya que en esta fecha la Iglesia Católica celebra la conversión de este apóstol.

Por tal razón, debemos considerar que éste es el nombre “histórico” de este Convento, Convento Máximo de la Conversión de San Pablo, comúnmente conocido como Convento e Iglesia de San Francisco de Quito.

Posteriormente fueron construidas otras capillas con material de adobe y paja, tal es el caso de la Capilla de San Buenaventura o de la Veracruz en donde era el sitio reservado para escuchar misa los españoles. Junto a esta se levantó otra capilla dedicada a la Virgen de los Dolores, capilla también conocida como “Capilla de Cantuña”, se la llama así porque fue levantada por Francisco Cantuña en el Siglo XVII. En esta Capilla escuchaban misa los indígenas. Luego se inicia la construcción de la Iglesia o Templo Mayor junto con el claustro principal a mediados del siglo XVI, quedando terminada la construcción arquitectónica en 1605, para luego culminarlo en su totalidad en 1650 con el actual “Claustro del Museo”.

La construcción del convento máximo de los franciscanos de Quito duró un poco más de un siglo, por lo que es lógico prever que fueron muchos los cambios y adaptaciones de estilo arquitectónico así como también de las ubicaciones de las distintas dependencias del convento.

El convento franciscano tuvo también su recoleta, que en este caso fue la de San Diego construido en el siglo XVII. Las recoletas sirvieron como casa de retiro y de formación clerical y era común que estén alejadas de sus casas de origen. Actualmente la recoleta de San Diego está en el barrio de San Roque y funciona como un convento franciscano más en calidad de Parroquia.

El Convento actualmente ocupa una extensión aproximada de tres hectáreas y media de terreno, en el que tenemos la Iglesia Mayor, la Capilla de Cantuña, Capilla de San Buenaventura, capilla del Santísimo, Capilla de Villacís, Capilla del estudiantado; además de 4 claustros, 1 sala de refectorio, la cervecería (la primera del país), la huerta, y los espacios destinados para el funcionamiento institucional de la Facultad “Cardenal Echeverría”, la Unidad Educativa “San Andrés”, las emisoras “Jesús del Gran Poder” y “Francisco Stéreo”, y el Museo de Arte Religioso Colonial

“Fray Pedro Gocial”; constituyéndose así en uno de los conventos más grandes de Latinoamérica. (Guión por Museo Fray Pedro Gocial) .

2.2.2 ESTRUCTURA DEL CONVENTO E IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En cuanto a la construcción del convento, en sus numerosos tramos, se completó en más de un siglo, como puede advertirse fácilmente en el estilo y la estructura. A la cabeza de los constructores como uno del más destacado Fray Jodoco Ricky, bajo cuya dirección ejecuto el trabajo del claustro principal el indio Jorge de la Cruz junto a su hijo Francisco Morocho a quienes más tarde el mismo Fray Jodoco Ricky retribuyo con unas tierras a las faldas del pichincha .(Compte: Varones Ilustres, Tomo I, pg. 22-23).

Según Córdova y Salinas detallan así el convento franciscano “Los claustros del convento son cuatro, el principal está fundado sobre ciento y cuatro columnas de orden dórico, todas de cantería. El segundo carga sobre cuarenta y cuatro pilares de cal y canto. Además el tercero sobre pilares de piedra y los altos de cal y ladrillo. Y el cuarto (que esta hora en obra) con muchas y buenas celdas. En medio del claustro principal está ubicada una hermosísima pila de piedra mármol blanco, con tres bellas copas, con tanta copia de agua, que arroja un penacho de siete cuartas en alto... Por otra parte este claustro se encuentra adornado con cincuenta y cuatro lienzos de pintura romana de la vida de nuestro padre San Francisco, guarnecido de pedestales, columnas y cornizas doradas, y en cada ángulo un curioso altar con retablos y zaquizamíes dorados. Tiene dos escaleras de piedra, cubiertas la una de bóveda y la otra de una media naranja por extremo vistosa, vestidas las paredes de hermosísimos lazos...También tiene dos huertas grandes la casa, o dos paraísos, y todo el convento ocupa ocho cuadras en circuito, edificado de cal y canto. Y porque nada le faltase tiene el convento seis pilas de agua cristalina, que viene encañada, una lengua desde su nacimiento, por una cueva muy profunda y pasa sobre alcantarillas de cal y ladrillo. Obra que intento el poderoso inga y desistió por su dificultad, y la consiguieron los religiosos de nuestro padre san Francisco, en que hicieron un singular beneficio a la ciudad, ya que dieron el primer pan a sus vecinos, también les proveyeron de agua con dos caños que salen y corren en la plazuela,

porque por las malas aguas padecía la ciudad en la salud y vida, los poderosos la traían de dos y tres lenguas; mas ya todos acuden a nuestro cementerio por ella". (Crónica franciscana del Perú, Lib. IV, Cap. IX)

Por otro lado no podemos conocer con exactitud qué otras dependencias se distribuyeron alrededor de las cuatro crujías claustrales y dónde estuvieron localizadas, sin embargo, y de acuerdo a fray Fernando de Cozar, para época más tardía (1647) en el Claustro estaban la Sala De Profundis, el Refectorio, la Biblioteca junto a las aulas de arte y teología, la Portería y una pequeña iglesia con sacristía.

La galería adyacente de la iglesia, el mandatum, debió haber tenido bancas para lectura en atención a las normas antiguas de organización espacial.

En lo que respecta al conjunto arquitectónico de San Francisco de Quito estuvo necesariamente ligado a su entorno urbano. Y hasta ahora se los mantiene sin alterar su arquitectura de sus tres espacios como son:

La plaza, que era un espacio netamente urbano, perfectamente demarcado, que conectó a través de varias actividades (tiánguez, doctrina, mercado, abastecimiento de agua) a los religiosos y a los civiles.

El Atrio, sin dejar de cumplir sus funciones urbanas, tuvo características mucho más sagradas que la plaza. Este, al menos durante los siglos XVI y XVII, fue lugar de enterramiento del común del pueblo. Este espacio está precedido por la escalera convexa, diseñada por el arquitecto vaticano, Gian Lorenzo Bernini.

La iglesia y capillas, que eran lugares propiamente sagrados

Capilla de Villacís

En cuanto a lo más relevante que se conoce es que en la segunda mitad del siglo XVII fue el de don Francisco de Villacís que, el 6 de noviembre de 1659, sería quien fundó capellanía de diez mil pesos, impuestos a censo sobre sus bienes y de manera especial sobre la hacienda de Guachalá, situada en el valle de Cayambe, constituyéndose en su patrono. Luego de su muerte la capilla debía pasar a sus

hijos legítimos, a falta de estos, al natural que tuviese, y no existiendo herederos directos, nombró como su sucesor a su hermano Juan de Villacís. Quedando establecido que los gastos de ornamentación de la capilla correrían a cargo de su patrono, estos habían sido encargados a fray Antonio Rodríguez.

Años más tarde en 1939 los frailes tuvieron dificultades con varios herederos de Francisco de Villacís, quienes reclamaban derechos sobre la capilla. De manera especial sobre la cripta que les pertenecía y que el Convento había entregado, unos seis años atrás, al señor Pacífico Chiriboga, creyendo que no existían herederos con derecho a este espacio. Los patronos de la capilla perdieron sus derechos al no aceptar un contrato, por el cual les ofrecían la cripta antigua tras la sacristía, donde se enterraba a los religiosos, a cambio de que entregaran de contado la cantidad de diez mil sucres. De tal forma, en el año de 1947, dentro de un proceso general de la Orden, de puesta en valor de sus tesoros artísticos, la comunidad emprendió la reparación y los arreglos de este espacio. El 26 de octubre de este año, se procedió a la bendición de ésta, destinándose al culto del Sagrado Corazón. (Mercé García, 2011)

Capilla del Pilar de Zaragoza

La Capilla de Santa Marta, del Comulgatorio o del Santísimo, está ubicada al extremo izquierdo del altar mayor, y fue dedicada desde la segunda mitad del siglo XVIII al culto de la imagen de la santísima Virgen del Pilar de Zaragoza, traída de España por fray José de Villamar Maldonado, esta copia exacta de la obra del escultor Pedro de Mena. En el año 1671 se estableció a la cofradía y a sus hermanos se les concedió tres años más tarde la antigua bóveda de la Orden Terciaria. Al parecer, ésta estuvo en vigencia hasta mediados del siglo XIX, inscribiéndose sus últimos hermanos en el año 1848. ((Mercé García, 2011).

Capilla de Cantuña

Podemos mencionar que originalmente llamada Capilla de la Cofradía de la Veracruz de Naturales y se trata de una de las capillas laterales del convento,

ubicada al extremo sur del atrio, y que está dedicada a la veneración de la Virgen de los Dolores y de San Lucas, el evangelista.

El retablo del altar mayor junto con el púlpito constituye el elemento decorativo más interesante del espacio. Atribuido a Bernardo de Legarda, su manufactura estaría relacionada al enorme prestigio alcanzado por la Cofradía de la Virgen de los Dolores en la segunda mitad del siglo XVIII.

En este retablo, característicamente barroco, hay un claro predominio de los elementos decorativos sobre las imágenes; lo complementa el magnífico grupo del Calvario (del que forma parte la Virgen de los Dolores) colocado en su nicho central, atribuido también al maestro. Bernardo de Legarda quien talló las columnas, paños, friso, cornisa, arco, remate y docenas de exquisitos elementos ornamentales. Las hornacinas y repisas están llenas de hermosas esculturas que también son de su autoría; finalmente completó el conjunto dando al nicho central un marco de espejos y plata.

La Capilla de Cantuña alberga también trabajos de Caspicara, entre ellas una de sus obras maestras: la Impresión de las Llagas de San Francisco, grupo armonioso y transido de sentimiento devoto, cuya culminación es la admirable expresión del Santo, abismado en el dolor y la iluminación. No menos impresionante es la efigie de San Pedro de Alcántara, que durante mucho tiempo fue atribuida erróneamente al Padre Carlos. ((Mercé García, 2011)

2.2.3 ENTREVISTA

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA HOTELERIA Y TURISMO ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIOSOS EN
LA RAMA DEL ARTE**

1. ¿Entre todos los Museos de Arte Religioso pertenecientes a la ciudad de Quito cómo calificaría al “Museo Fray Pedro Gocial”?

2. ¿Cuál es su opinión sobre la implementación para el manejo de este tipo de tecnologías en los museos?
3. Conoce algún museo en el Ecuador que haya implementado y se encuentre operando este tipo de servicio virtual.
4. Qué opinión tendría usted sobre la implementación de una Guía Virtual para el Convento e Iglesia de San Francisco.
5. ¿Qué tipo de información cree usted que es importante y de prioridad para el diseño y elaboración de la guía virtual?
6. Entre los principales temas que se deban abarcar para el diseño de la Guía Virtual, cual escogería:
7. Antecedentes históricos
8. Personajes
9. Escuela Quiteña
10. Cofradías
11. Terciarios
12. Arquitectura
13. Estilos
14. Artistas
15. Pintores
16. Escultores
17. Benefactores
18. conos religioso
19. Podría determinar si este tipo de guías virtuales tendría la acogida esperada dentro de nuestros museos e iglesias.
20. Podría determinar el tiempo ideal o conveniente que deba tener como máximo la guía virtual.

2.2.4 RESULTADOS

Una vez realizada las tres entrevistas a los entendidos en el tema Doc. Rex Sosa INPC-UCE, Aníbal Fuentes Moreno UCE, Msc. Dani Chiriboga ESPE los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En su opinión sobre cómo calificarían al “Museo Fray Pedro Gocial” todos coinciden que es uno de los mejores museos de la ciudad de Quito. Cabe mencionar que solo uno conoce un museo dentro de nuestra ciudad que se encuentra operando este tipo de tecnología virtual

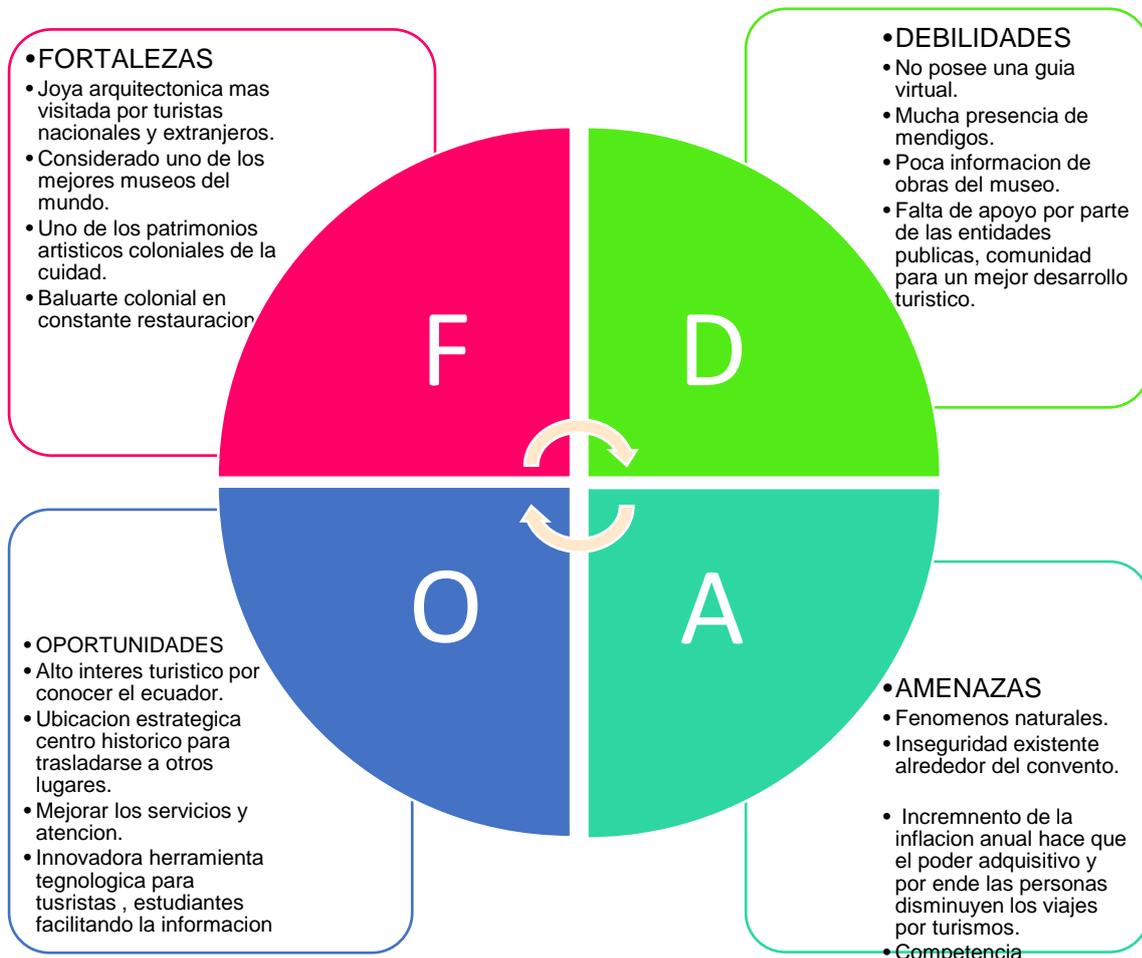
Así también aprueban la implementación de tecnología virtual dentro del museo de San Francisco; además creen que el tipo de información que debe tener la guía y los temas que debe abarcar los tres acuerdan con que antecedentes históricos, personajes, escuela quiteña cofradía, terciarios, arquitectura etc. todas son válidas son objeto de análisis. En cuanto a la acogida esperada en lo que se refiere a tecnología virtual respondieron conjuntamente que si puesto que en la actualidad la demanda es cada vez más grande ya que está sujeta a visita de turistas nacionales, extranjeros que buscan de plus más.

En el tiempo conveniente que debe tener la guía enfatizaron que 40 minutos es adecuado ya que si sobrepasa este tiempo sería pesado para el turista.

2.2.5 FODA

El FODA Es una herramienta de planificación básica, cuya determinación permite a una Institución, detectar su situación organizacional interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar a corto, mediano o largo plazo. A través del resultado del FODA es posible contextualizar de mejor forma la vigencia de la Misión y los objetivos estratégicos del producto, servicio. Al mismo tiempo clasifica aquellas fortalezas y debilidades de las áreas de gestión y la administración al interior del establecimiento educacional posibilitando establecer líneas de trabajo específicas en la planificación anual.

Matriz FODA



Fuente Autora: Andrea Erazo

Análisis

Una vez analizado el FODA se determina que las debilidades del Museo Fray Pedro Gocial son 4 no posee una guía virtual, mucha presencia de mendigos, poca información de obras del museo, también falta de apoyo por parte de entidades públicas y comunidad para un mejor desarrollo turístico. Por lo cual se realizara una guía virtual con lo cual se pretende convertirlas estas debilidades en fortalezas.

2.2.6 MATRIZ INTERFUERZAS

<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>El internet sea accesible al público.</p> <p>Información que se maneje en la Guía Virtual será veraz</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Muy poca información de obras del museo franciscano en cuanto a lo artístico cultural</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Los estudiantes podrán utilizar esta herramienta para su conocimiento.</p> <p>Turistas prefieren o gustan de utilización de tecnologías dentro de los museos para asimilar mejor la visita.</p>	<p>ESTRATEGIAS FO</p> <p>Estimular a los jóvenes la investigación y visita a nuestros museos e iglesias de nuestro país.</p>	<p>ESTRATEGIAS DO</p> <p>Realizar una promoción de la del Diseño de la Guía Virtual del Convento e Iglesia de San Francisco.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>Que exista un mal manejo de la guía virtual</p> <p>Competencia</p>	<p>ESTRATEGIAS FA</p> <p>Restaurar constantemente la información logrando así que más sitios, obras de arte puedan ser más conocidos por los turistas para que el producto tenga mejor acogida.</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p> <p>Buscar financiamiento para poder mejorar cada vez el diseño de la Guía Virtual</p>

Fuente: Autora Andrea Erazo

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 INTRODUCCIÓN

En la actualidad es común y bastante frecuente escuchar en medios de comunicación y en publicidad, términos como multimedia, hiper-media, interactivo, entre otros, que aunque el producto publicitario no responda completamente a las características que estos conceptos implican, el usuario puede tener ya una idea básica de lo que se refiere la multimedia, que generalmente se asocia a algo interactivo y diverso. (Deleg, 2014, p. 12)

Sin embargo, el término multimedia, a más de incluir la diversidad de medios, hace alusión a un nuevo tipo de comunicación, que utiliza la interactividad para poder convertirse en algo más que la simple mezcla de imágenes, sonidos y textos, sino que convierte a los sistemas multimedia interactivos en una integración de diferentes medios audiovisuales y textuales gestionados por sistemas informáticos que permiten acceder a información que puede ser controlada por el usuario, quien no es un simple receptor, sino más bien participa activamente de los contenidos del programa.

La multimedia interactiva hace referencia al proceso de evolución que han tenido los sistemas multimedia como tal, puesto que si bien en sus inicios se trataba de un modo de presentación básico que permitía incluir imágenes, texto o, en algunos casos, sonidos; hoy en día las opciones de multimedia interactiva son innumerables y amplían la posibilidad de cumplir los objetivos que el usuarios se plantea, gracias al uso de correcto de las herramientas que ofrece el sistema, y el uso de la creatividad que no tiene límites.

Se denomina multimedia a un sistema único y coherente que conlleva la posibilidad de poder transportar a un tiempo elementos de texto, hiper- texto, imagen, gráficos, sonidos, animaciones y video, con el fin de hacer llegar al destinatario un documento o una información en la que además de la vista y el oído, pueda participar con el tacto y con la voz. Es evidente que, a la fecha

de hoy, se trata de uno de los segmentos con mayor crecimiento dentro del ámbito de las TIC. (García de Diego, 2007)

Por lo tanto la multimedia, implica una serie de herramientas o medios que le permiten al usuario tener una mayor interacción con los contenidos a los que tiene acceso, al mismo tiempo que permite al diseñador de un programa multimedia, ampliar su capacidad de crear nuevos y dinámicos servicios aprovechando la amplia variedad de opciones que el programa ofrece para agregar opciones, colores, sonidos, etc. Como un servicio, la multimedia es definida por como “todo tipo de servicios que permitan proyectar en el terminal del usuario (teléfono móvil y sus asociados o PC) texto voz, imágenes fijas y en movimiento, cuya gama de servicios está en permanente evolución. (Arroyo, 2007)

La multimedia interactiva implica una función entre dos de los elementos más importantes de la tecnología, la posibilidad de interacción que tiene una persona frente a una presentación de este tipo, lo que ha permitido cambiar la historia de la comunicación, pues, como indica Bedoya (1997) si hace 20 años el tiempo de respuesta ante un mensaje escrito dependía de lo que tardará el correo tradicional en llegar a nuestra casa, y otro tanto más en lo que tardara en traer la respuesta, dando lugar a una interactividad asincrónica; hoy con la multimedia “se puede tener un chat con un proveedor o un familiar en tiempo real, incluso es posible verlo en pantalla y hasta invitar a otros a sumarse a la charla, teniendo entonces una interactividad sincrónica.

En este sentido, la multimedia ha evolucionado considerablemente, tanto en la calidad del servicio, como en las opciones de uso, y en el acceso, pues ha pasado de ofrecerse exclusivamente en salas públicas de videoconferencia, hasta ser accesible para cualquier usuario que cuente con un computador o teléfono móvil, al cual solo debe añadirle dispositivos simples como micrófono, audífonos o cámara de video. Los servicios multimedia facilitan una comunicación en tiempo real, además que permite que se dé entre dos o más interlocutores, para lo cual, como su nombre lo indica, hace uso de múltiples medios (audio, texto, video, etc.) de modo que se puede conseguir que la comunicación sea lo más parecida a una conversación

normal que estas personas tuviesen si estuvieran físicamente presente y en una misma habitación.

3.2 PROPUESTA

La propuesta se enfoca en el desarrollo del Diseño de la Guía Virtual del Convento e Iglesia de San Francisco, que surge como una idea novedosa, llamativa, que a través de ella se pretende dar a conocer la información más relevante existente sobre el Museo Franciscano, mediante una visita en tiempo real virtual por cada una de las 8 salas del museo. Cabe mencionar que esto se lo puede observar a través de un teléfono celular, Tablet o computadora en cualquier parte del mundo. Y para la realización de esta guía virtual es necesario la aplicación de programas que permitan el mejor diseño y calidad para fotografías y distribución de información del texto se aplicara a cada una de las siete salas incluido el coro de la iglesia a través de un entretenido recorrido.

Para lograr conocimiento y un mejor posicionamiento turístico tanto nacional como internacional de una nuestras joyas arquitectónicas de nuestra capital. A través del Diseño de la Guía Virtual se informara y dará a conocer a los turistas de la belleza artística que encierra el Convento y la Iglesia, el material de difusión que tendrá esta guía virtual estará a disposición del público en general a través de la página web del museo.

3.3 SOFTWARE

“**Adobe Ilustrador**”(Adobe Ilustrador) es un editor de gráficos vectoriales en forma de taller de arte que trabaja sobre un tablero de dibujo, conocido como mesa de trabajo y está destinado a la creación artística de dibujo y pintura para ilustración (ilustración como rama del arte digital aplicado a la ilustración técnica o el diseño gráfico, entre otros). Es desarrollado y comercializado por “Adobe Systems” (Adobe Sistemas) y constituye su primer programa oficial de su tipo en ser lanzado por ésta compañía definiendo en cierta manera el lenguaje gráfico contemporáneo mediante el dibujo vectorial. Adobe Illustrator contiene opciones creativas, un acceso más sencillo a las herramientas y una gran versatilidad para producir rápidamente

gráficos flexibles cuyos usos se dan en (maquetación-publicación) impresión, vídeo, publicación en la Web y dispositivos móviles. (Microsoft Windows, 2012).

“**Adobe InDesign**” es una aplicación de composición profesional para la impresión y la publicación digital. Permite diseñar, realizar comprobaciones preliminares y publicar una amplia variedad de contenido destinado a la impresión, páginas web y apps para tablet. Ofrece un control preciso de la tipografía, herramientas creativas incorporadas, un entorno de diseño intuitivo y una perfecta integración con Adobe Photoshop, Illustrator, Acrobat y Flash Professional. (adobe.com, s.f.)

“**Adobe Photoshop**” es un editor de gráficos rasterizados desarrollado por Adobe Systemas. Usado principalmente para el retoque de fotografías y gráficos, su nombre en español significa literalmente "taller de fotos". Es líder mundial del mercado de las aplicaciones de edición de imágenes y domina este sector de tal manera que su nombre es ampliamente empleado como sinónimo para la edición de imágenes en general. (Microsoft Windows, 2012)

Las características que muestra actualmente forma parte de la familia Adobe Creative Suite y es desarrollado y comercializado por Adobe Systems Incorporated inicialmente para computadores Apple pero posteriormente también para plataformas PC con sistema operativo Windows. Además su software ha ido incluyendo diversas mejoras fundamentales, como la incorporación de un espacio de trabajo multicapa, inclusión de elementos vectoriales, gestión avanzada de color (ICM / ICC), tratamiento extensivo de tipografías, control y retoque de color, efectos creativos, posibilidad de incorporar plugins de terceras compañías, exportación para sitios web entre otros. (Microsoft Windows, 2012).

“**Photoshop**” se ha convertido, casi desde sus comienzos, en el estándar de facto en retoque fotográfico, pero también se usa extensivamente en multitud de disciplinas del campo del diseño y fotografía, como diseño web, composición de imágenes en mapa de bits, estilismo digital, fotocomposición, edición y grafismos de vídeo y básicamente en cualquier actividad que requiera el tratamiento de imágenes digitales. (Microsoft Windows, 2012)

Photoshop ha dejado de ser una herramienta únicamente usada por diseñadores, para convertirse en una herramienta usada profusamente por fotógrafos profesionales de todo el mundo, que lo usan para realizar el proceso de retoque y edición digital, no teniendo que pasar ya por un laboratorio más que para la impresión del material. (Microsoft Windows, 2012).

Sin embargo el propósito principal de Photoshop es la edición fotográfica, éste también puede ser usado para crear imágenes, efectos, gráficos y más en muy buena calidad. Aunque para determinados trabajos que requieren el uso de gráficos vectoriales es más aconsejable utilizar Adobe Illustrator. (Microsoft Windows, 2012).

“FlippingBook” Publisher es una herramienta que permite editar libros digitales a través de documentos realizados en PDF para visualizarlos en un formato que simula un libro físico, accediendo a crear publicaciones llamativas, originales para hacerlo mucho más atractivos los documentos habituales. Cabe mencionar que la versión corporativa de FlippingBook Publisher soporta varios métodos integrados de protección para publicaciones obviando el acceso no autorizado y la copia no deseada del contenido. (identi.liindex., s.f.).

“Adobe Flash Versión CS6” es el nombre o marca comercial oficial que recibe uno de los programas más famosos de la casa Adobe, junto con sus hermanos Adobe Illustrator y Adobe Photoshop. Se trata de una aplicación de creación y manipulación de gráficos vectoriales con posibilidades de manejo de código mediante un lenguaje de scripting llamado ActionScript. Flash es un estudio de animación que trabaja sobre "fotogramas" y está destinado a la producción y entrega de contenido interactivo para diferentes audiencias de todo el mundo sin importar la plataforma. (adobe.com)

“Adobe Flash” utiliza gráficos vectoriales y gráficos rasterizados, sonido, código de programa, flujo de vídeo y audio bidireccional (el flujo de subida sólo está disponible si se usa conjuntamente con Macromedia Flash. En sentido estricto, Flash es el entorno de desarrollo y Flash Player es el reproductor utilizado para visualizar los archivos generados con Flash. En otras palabras, Adobe Flash crea y edita las

animaciones o archivos multimedia y Adobe Flash Player las reproduce. (adobe.com)

“**Adobe Ligth Room**” es un programa de fotografía desarrollado por Adobe Systems para Mac OS X y Microsoft Windows, diseñado para ayudar a fotógrafos profesionales en el tratamiento de imágenes digitales y trabajos de post-producción. No se trata de un navegador de archivos como Adobe Bridge, sino más bien de una organización de imágenes la cual ayuda a visualizar, editar y gestionar fotos digitales (incluidas las copias de seguridad en DVD). (adobe.com)

“**HTML5**” es la expresión en el que se escriben las páginas Webs y los blogs de Blogger, en un blog el uso de HTML5 se realiza principalmente en las plantillas, es decir: nuestra plantilla puede estar escrita en HTML4, o en HTML5, usando la versión 2 ó 3 de CSS. Sirve para formar contenidos multimedia, flash y para dar un sentido semántico a cada parte del blog o página Web.

Admite la inserción de etiquetas canvas, que sustituyen a las animaciones en Flash y también permite incluir de forma muy sencilla vídeos, música y otros elementos multimedia. (developer.mozilla.org)

La HTML5 permite el uso de las Webs offline.- La página permite conectarse aunque no haya conexión a Internet, si el programador lo desea podrás ver parte o toda la página Web, e incluso interactuar con los contenidos. Mejora la usabilidad de la Web y permite al usuario trabajar con aplicaciones online desconectado, algo importante en los dispositivos móviles cuando te mueves en entornos en los que no tienes una conexión de calidad, como por ejemplo el momento en el que un autobús entra en un túnel. (developer.mozilla.org)

3.4 PÁGINA WEB

El diseño de la página web posee la estructura adecuada para dar a conocer la información básica de la iglesia, museo y su publicidad.

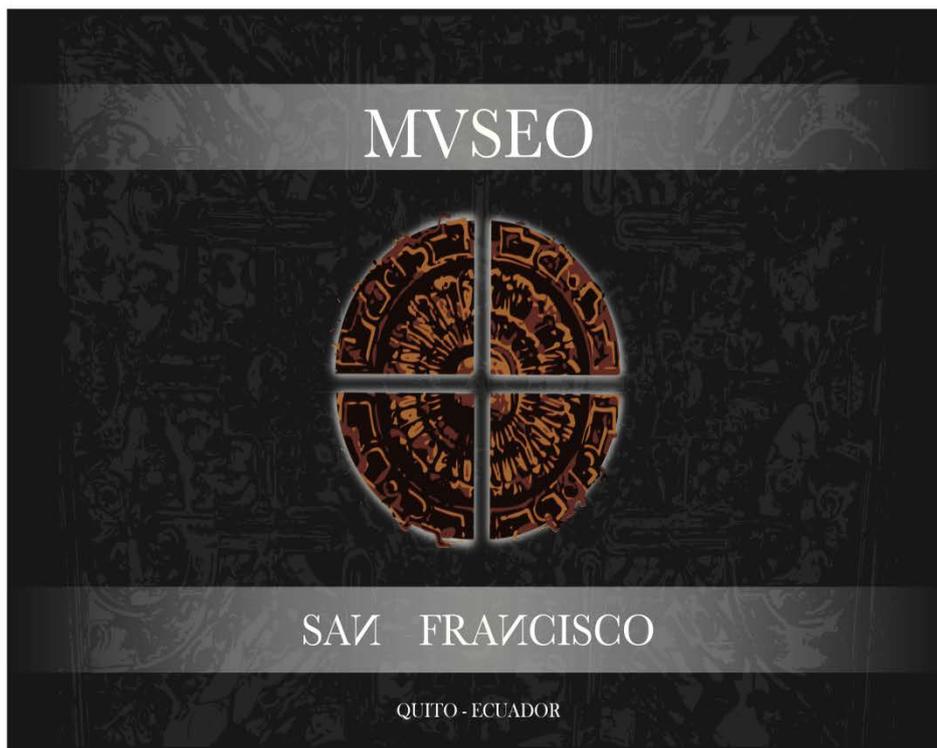
3.5 DISEÑO Y ESTRUCTURA DE LA GUÍA VIRTUAL.

El diseño de la guía virtual del convento e iglesia de san francisco tiene la estructura adecuada, para dar a conocer la información más importante existente dentro del museo, convento y parte de la iglesia misma que estará disponible en looping book a través de un link dentro de la página web.

La página home esta con fotografías de la fachada y datos relevantes de la Iglesia ubicación, horarios y costos de las visitas mismas que para poder revisar la información más detallada de su interior.

3.5.1. PANTALLA INICIAL

Pantalla Inicial del Prototipo de Guía Virtual



Tipografía

Baskerville Old Face



Detalle

Artesonado

Tamaño 1024 x 768 pixeles

Ilustración en base al contexto de la guía virtual, el Museo de San Francisco de Quito

Pantalla Inicio del Prototipo de Guía Virtual



Síntesis Formal de
San Francisco de Asís

INTRODUCCIÓN

Botón Introducción
Dirige al usuario al recorrido

www.franciscanos.ec

Promoción Sitio WEB de la
orden religiosa.

3.5.2. PANTALLA DE INTRODUCCIÓN

Pantalla Introducción del Prototipo de Guía Virtual



3.5.3. PANTALLA DE SALAS

Pantalla Salas del Prototipo de la Guía Virtual



Detalle
Explicación
Características
de la obra.

Conjunto de botones que dirigen al usuario durante el recorrido, en cada obra, como apoyo a la explicación del Guía.

3.5.4. DESCRIPCIÓN DE LAS SALAS A RECORRERSE

LEYENDA DE CANTUÑA

Entre las múltiples leyendas quiteñas, una de las más populares es la de "CANTUÑA". Cuenta que la Comunidad Franciscana contrató a un indígena de

apellido CANTUÑA para que construyera el atrio, y fijaron fecha impostergable para la entrega de la obra.

A pesar que el contratista puso todo su empeño en hacer el trabajo, vio que era imposible entregarla en el plazo previsto. Desesperado invocó al Demonio y pactó con él a cambio de su alma, el atrio debía estar terminado antes de la salida del sol. Por la noche y la madrugada miles de diablillos trabajaron arduamente para entregar la obra, pero CANTUÑA astutamente retiró una piedra y la escondió, por lo que quedó roto el pacto y salvó su alma.

FRAY JODOCO RIQUE BAUTIZA A LOS INDIGENAS

Óleo sobre lienzo.

Autor: Antonio Astudillo.

Año 1789.

Escuela Quiteña

En esta obra se puede observar a Fray Jodoco Ricky bautizando a los indígenas, en la parte baja lateral derecha se puede apreciar la vasija en la que Fray Jodoco trajo el primer trigo, a Quito, el 6 de diciembre de 1535. Este trigo fue sembrado, en sus inicios, en el lugar en el que hoy se levanta su imagen, en la Plaza de San Francisco.

En el cuadro se puede apreciar lo que inicialmente fue la plaza de San Francisco, en donde están los indígenas sentados y Fray Jodoco predicándoles; además lo que originalmente fue la iglesia de San Francisco, representada por una choza y la primera pila bautismal, la misma que se halla en el claustro del Museo. Las 2 mitras, a los pies de Fray Jodoco indican que estuvo nominado para dos obispados, pero no los aceptó.

ORNAMENTOS LITÚRGICOS DE FRAY JODOCO RIQUE

Casulla, estola, corporal (bolsa de corporales). Brocado en hilos de plata.

Anónimo. Escuela Española

Siglo XVI.

Se encuentran ubicados en la vitrina de esta sala. Esta Casulla habría sido obsequiada por el Rey Carlo V de España a Fray Jodoco. Los dos fueron compañeros de estudios desde la infancia y sus familias tenían relaciones fraternas. Este es un ornamento litúrgico que utilizaban los sacerdotes para celebrar las misas, junto a esta tenemos la Bursa (bolsa de corporales), Estola y el Cobre cáliz, en estos ornamentos se puede observar la técnica de la manufactura empleada para la confección de dichos ornamentos, esta bordada con hilos de plata en seda. Las personas encargadas de elaborar estas obras eran las hermanas de claustro. La casulla es la más clara representación del amor y respeto que el sacerdote siente a Dios, expresado en el misterio de la Santa Eucaristía., tanto la parte delantera como la trasera tienen la misma figura ya que antiguamente la misa se la daba de espaldas a partir del Vaticano II en 1964, la misa ya se empezó a dar de frente.

SALA 1:

GÉNESIS FRANCISCANA

EXPLICACIÓN: Esta sala nos indica el ferviente reconocimiento que la Comunidad Franciscana de Quito hizo a su “padre espiritual”. Todas las obras aquí expuestas se refieren a los pasajes más significativos de la vida del Santo, estas obras sirvieron para enseñar a los nativos y criollos de Quito quién fue San Francisco de Asís así como la creación de sus tres órdenes franciscanas.

PINTURAS – LIENZOS

2) APROBACIÓN DE LA REGLA

Anónimo

Siglo XVII

Dato iconográfico.- en este cuadro se puede observar que San Francisco tiene una visión en la que es Jesús mismo, quien le extiende (simbólicamente) la aprobación de la Regla; de igual manera al fondo superior derecho del cuadro se observa “el abrazo fraterno de la paz” entre San Francisco y Santo Domingo amigos fieles e insuperables, como un símbolo de la hermandad entre las dos órdenes religiosas

fundadas por ellos; y finalmente hacia la derecha un personaje que nos mira y nos invita a observar el cuadro, posiblemente es el auto retrato del pintor de esta obra

5) SAN FRANCISCO RECIBIENDO LOS ESTIGMAS

Anónimo

Siglo XVIII

Dato iconográfico.- el ángel seráfico (6 alas) está representado por Cristo crucificado como un símbolo de reconocimiento directo entre Dios y el Santo. Los estigmas son las heridas de Cristo, por lo que es Cristo quien vive en Francisco

Dato histórico.- dos años antes de morir Francisco se retira a orar en el monte Alverna, en Toscana (Italia), donde casi ciego y acosado por la enfermedad, habría de recibir de Cristo, mediante una portentosa visión que un hombre alado y crucificado (el serafín de 6 alas) aparecería en sus manos y pies los estigmas de la pasión de Cristo sucedería el 17 de Septiembre de 1224. Vivió dos años bajo estas condiciones antes de morir en 1226.

“Serafín” viene del verbo griego “SARAF”, que significa “quemarse”. Los serafines según la tradición están más cerca de Dios y Dios es como un grande globo de fuego que mientras más se acerca a él más se está “incendiándose de amor”.

Por tal razón los “ángeles seráficos” para presentarse ante Dios poseen las 6 alas que les protegen de esta incandescencia.

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Óleo sobre lienzo

Atribuido a la Escuela de Miguel de Santiago

Siglo XVII

Dato histórico.- Santo Domingo (Religioso español y santo católico, fundador de la Orden de Predicadores, más conocidos como dominicos. Amigo entrañable de San Francisco de Asís,

Compartieron ideas, tendencias, objetivos. Creador del Santo Rosario, un “regalo” de María para ayudarle en su trabajo para la conversión del mundo.

Datos iconográficos.-

•Perro con antorcha:

La Leyenda narra una visión que su madre, la Beata Juana de Aza, tuvo antes de que Santo Domingo naciera. Soñó que un perrito salía de su vientre con una antorcha encendida en su boca. Incapaz de comprender el significado de su sueño, decidió buscar la intercesión de Santo Domingo de Silos, fundador de un famoso monasterio Benedictino de las cercanías. Hizo una peregrinación al monasterio para pedir al Santo que le explicara el sueño. Allí comprendió que su hijo iba a encender el fuego de Jesucristo en el mundo por medio de la predicación. En agradecimiento, puso a su hijo por nombre Domingo, como el santo de Silos. El perro del sueño, según la leyenda, era de color negro y blanco de ahí que el hábito de los “dominicos” lleva este color.

•Lirio blanco:

Usualmente se le representa con unas lilas en su mano. Significa la pureza y la castidad consagrada durante toda su vida. El amor por la pureza de Domingo fue tan perfecto que en su lecho de muerte, al hacer una confesión pública en frente de sus hermanos, pudo decir: "Gracias a Dios, cuya misericordia me ha conservado en perfecta virginidad hasta este día; si deseáis guardar la castidad, evitad todas las conversaciones peligrosas y vigilad vuestros corazones". La pureza de su alma y el deseo de que sus hijos le imitasen le llevaron a hacer esa revelación.

•El libro:

En algunas representaciones, Santo Domingo sostiene un libro en su mano izquierda. El libro representa la Biblia, que era la fuente de la predicación y espiritualidad de Domingo.

5) SAN FRANCISCO RECIBIENDO LOS ESTIGMAS

Anónimo

Siglo XVIII

Dato iconográfico.- el ángel seráfico (6 alas) está representado por Cristo crucificado como un símbolo de reconocimiento directo entre Dios y el Santo. Los estigmas son las heridas de Cristo, por lo que es Cristo quien vive en Francisco

Dato histórico.- dos años antes de morir Francisco se retira a orar en el monte Alverna, en Toscana (Italia), donde casi ciego y acosado por la enfermedad, habría de recibir de Cristo, mediante una portentosa visión que un hombre alado y crucificado (el serafín de 6 alas) aparecería en sus manos y pies los estigmas de la pasión de Cristo sucedería el 17 de Septiembre de 1224. Vivió dos años bajo estas condiciones antes de morir en 1226.

“Serafín” viene del verbo griego “SARAF”, que significa “quemarse”. Los serafines según la tradición están más cerca de Dios y Dios es como un grande globo de fuego que mientras más se acerca a él más se está “incendiándose de amor”.

Por tal razón los “ángeles seráficos” para presentarse ante Dios poseen las 6 alas que les protegen de esta incandescencia.

ABRAZO MÍSTICO DE LA PAZ

Talla en madera. Piezas de plata repujada.

Anónimo

Siglo XVIII

Dato artístico.- esta obra fue realizada en Quito, sin embargo es una reproducción de la escena “San Francisco abrazando al crucificado”, obra en lienzo hecha por el pintor español Bartolomé Murillo en 1668.

Dato iconográfico.- La imagen presenta uno de los momentos más importantes en la vida del santo. Como recompensa a la renuncia de San Francisco a los bienes terrenales, Cristo desclava su brazo derecho para acoger bajo su regazo al santo. La referida renuncia se refuerza con el gesto de San Francisco al pisar una Biblia,

símbolo del mensaje que para poder llegar a gozar del privilegio de estar con “Cristo resucitado” el hombre se debe sostener sobre la base de la “Palabra de Dios”.

LIBRO MISAL ROMANO Pertenece al siglo XVII.

El Misal se utiliza para las celebraciones litúrgicas de domingo.

Cabe destacar en este tipo de libros que antiguamente se realizaban los “grabados” o dibujos a tinta sobre pasajes bíblicos. Importante ejemplo del talento y dedicación de los artistas que realizaban esta clase de dibujos.

LIBRO CORAL (Misal Romano) Siglo XVII.

Los libros corales sirvieron para la realización de cánticos gregorianos en el coro de la Iglesia. Estos libros se colocaban en el “Facistol”, mueble de 4 caras ubicado en el coro.

Se destaca en este tipo de libros la técnica del “manuscrito”.

SAN FRANCISCO DE ASÍS Y LOS TERCIARIOS FRANCISCANOS

Óleo sobre lienzo

Autor: Mateo Mexía

Siglo XVII

Dato iconográfico.- Aquí podemos observar que San Francisco tiene las mismas llagas o estigmas que tuvo Jesucristo; se encuentra rodeado de algunos santos de la orden terciaria, también están Santa Clara de Asís, Fernando de Aragón, que fue uno de los principales terciarios y San Roque con un perro lamiendo sus heridas. En la parte superior tenemos la Santísima Trinidad, al lado derecho encontramos al Padre Eterno que sostiene con una mano la bola del mundo y con la otra el cordón franciscano, en el centro el Espíritu Santo representado con una paloma y al lado izquierdo Jesucristo sosteniendo una cruz y el cordón franciscano. En la parte inferior derecha el Escudo Franciscano con el brazo de Jesucristo unido al de San Francisco en la cruz. Este cuadro es importante ya que es uno de los pocos de ese tiempo que lleva la firma del autor, “Mateo Mexia”. Por lo general las obras no eran

autografiadas por dos motivos en especial, el uno era porque la persona que otorgó el dinero no quería que la obra lleve la firma del autor sino su escudo de armas, y la otra que para los autores era más importante que la obra se encuentre en los altares de las iglesias a que lleve su firma.

SALA 2:

SALA DE LA PROCESIÓN DE SEMANA SANTA

EXPLICACIÓN: Esta sala permite conocer una de las actividades más importantes de la vida religiosa de los franciscanos de Quito. La Procesión de Semana Santa.

La Semana Santa: En un documento del Obispado de Quito, de abril de 1546, contiene la adopción de los usos y costumbres de la Iglesia de Sevilla, para la Iglesia de Quito y la celebración de la Semana Santa que era la culminación del tiempo de Cuaresma. Desde fines del siglo XVI, en la iglesia de San Francisco estaba organizada la Cofradía de la Santa Cruz, con cofrades españoles e indígenas. La práctica principal de cada grupo eran las procesiones, que salían por las calles los miércoles y viernes de Cuaresma, los miércoles a cargo de los indígenas, desfilaba en la procesión con los pasos de Jesús: “La oración de Jesús en el huerto” “El Beso de Judas”, “La Negación de Pedro”, “El Ecce Homo”, “El Señor atado a la columna”, “La Madre Dolorosa”, “Jesús con la cruz auestas” y “El Santo Sepulcro”; en el llamado viernes de concilio, anterior al Viernes Santo.

Las esculturas expuestas en esta sala representan los pasos del “Vía Crucis”, es decir los momentos previos que Cristo pasó antes de su crucifixión. Estas son:

VIRGEN DE LOS DOLORES (Aquí tenemos un conjunto escultórico).

DOLOROSA

Imagen de vestir, madera tallada y encarnada. Accesorios de plata, repujada y cincelada. Anónimo,

Escuela Quiteña,

Siglo XVIII.

ANDA PROCESIONAL

Madera tallada, encarnada, policromada, dorada.

Autor Anónimo,
Escuela Quiteña.
Siglo XVII-XVIII.

Esta escultura era una de las principales que salía en las procesiones penitenciales; era llevada por las jóvenes de Quito, con una promesa que le hacían a la Virgen para conseguir buen esposo. El “anda procesional” se lo llevaba a “andas” a pie sujetándola con unas vigas de madera.

ORACIÓN DE JESÚS EN EL HUERTO DE LOS OLIVOS (Este forma un conjunto escultórico)

-Jesús: Madera de balsa, tallada, encarnada y policromada. Accesorios de metal bañado en plata.

Obra atribuida al Padre Carlos.

Escuela Quiteña, del siglo XVII.

-Apóstoles Pedro, Santiago y Juan: Madera de balsa, tallada y encarnada. Imágenes de vestir.

Autor anónimo.

Escuela Quiteña. Siglo XVII.

Dato bíblico.- Según los pasajes bíblicos de los Evangelios de San Mateo 26, 36-45; San Marcos 14, 32-42 y San Lucas 22, 39-53, se nos indica que cuando Jesús subió al huerto de los olivos a rezar, empezó a sudar sangre y es por eso la representación de la misma en su rostro. Por otro lado, Jesús, antes de ir a rezar, pidió a sus apóstoles que le esperaran despiertos y orando, pero ellos no pudieron cumplir el pedido de Jesús, por eso tenemos la representación de los apóstoles dormidos.

Dato iconográfico.- a partir de esta escultura se podrá apreciar que todos los “cristos” tienen sobre su cabellera las “tres potencias” de la divinidad representadas por los accesorios de plata y que significan: OMNIPRESENTE (que está en todas partes); OMNICIENTE (que todo lo sabe); OMNIPOTENTE (que todo lo puede).

LA TRAICIÓN DE JUDAS

Jesús y Judas: Madera de balsa, tallada, encarnada y policromada. Accesorios de metal bañado en plata.

Obra atribuida al Padre Carlos.

Escuela Quiteña. Siglo XVII.

Dato bíblico.- Este dato nos lo traen San Mateo 26, 47-50; San Marcos 14, 43-46 y San Lucas 22, 47-53. Al respecto nos dice Mateo: “Aún no había acabado de decir esto , cuando llegó Judas, uno de los doce, seguido de gran multitud de gentes armadas con espadas y con palos, que venían enviadas por los príncipes de los sacerdotes y ancianos y senadores del pueblo. El traidor les había dado esta seña: aquel a quien yo besare ése es, aseguradle. Arrimándose pues luego a Jesús, dijo: Dios te guarde Maestro. Y le besó. Le dijo Jesús: ¡Oh amigo! ¿A qué has venido aquí?, llegaron entonces los demás, y echaron la mano a Jesús y le aprendieron. Cf. Evangelio de San Mateo 26, 47-50.

Dato artístico.- Judas lleva en su mano una bolsa con treinta monedas de plata con las que vendió a Jesús; esta era la cantidad en la que se vendía a un esclavo en aquella época. Al parecer las esculturas no fueron hechas por el mismo autor, la de Jesús se atribuye al Padre Carlos y la de Judas, probablemente, a uno de sus alumnos, por ello es que no tienen el mismo acabado ni el mismo color de la piel.

LA NEGACIÓN DE SAN PEDRO

-Jesús y Pedro: Madera de balsa, tallada, encarnada, policromada y textil brocado. Accesorios de metal bañado en plata.

Obra atribuida al Padre Carlos.

Escuela Quiteña, del siglo XVII

-El gallo y la columna: Madera de balsa, tallada y policromada.

Obra atribuida al Padre Carlos.

Escuela Quiteña, del siglo XVII.

Dato bíblico.- La Negación de Pedro, el gallo y la columna son parte de uno de los pasos de la Pasión del Señor, cuando Jesús estaba siendo procesado, Pedro lo negó por tres veces antes de que cante el gallo, así nos lo cuentan los evangelios de Mateo 26, 69-75; Marcos 14, 66-72 y Lucas 22, 54-62.

Dato artístico.- La cabeza de San Pedro se halla modelada en base a un cráneo humano, se considera de un muchacho o muchacha de aproximadamente 14 años, inclusive se puede apreciar los dientes del cráneo. Esta técnica no es muy común en las esculturas quiteñas, sin embargo se han encontrado algunas obras de este tipo. En el Convento existen dos obras, ésta de Pedro y otra de un Cristo que está guardado en la reserva de la Iglesia.

EL SEÑOR DE LA JUSTICIA: Madera de balsa, tallada, encarnada y policromada. Accesorios de metal bañado en plata.

Obra atribuida al Padre Carlos.

Escuela Quiteña.

Siglo XVII.

Dato bíblico.- El dato lo trae el Evangelio de San Juan, quien nos dice: "... Pilatos todavía buscaba la manera de dejarlo en libertad. Pero los judíos gritaban: 'Si lo dejas en libertad, no eres amigo del César: el que se proclama rey se rebela contra el César.' Al oír Pilatos estas palabras hicieron salir a Jesús (...) y lo hizo sentar en la sede del tribunal.

Era el día de la preparación de la Pascua, hacia el mediodía. Pilatos dijo a los judíos: 'Aquí tienen a su rey.' Ellos gritaron: '¡Fuera! ¡Fuera! ¡Crucifícalo!' Pilatos replicó: '¿He de crucificar a su Rey?' Los jefes de los sacerdotes contestaron: 'No tenemos más rey que el César.' Entonces Pilatos les entregó a Jesús para que lo crucificaran." Cf. San Juan 19, 12-16.

JESUS DEL GRAN PODER (EL NAZARENO)

Madera tallada, policromada, corona y potencias de plata repujada, cruz de palo de balsa.

Atribuido al Padre Carlos

Escuela Quiteña

Siglo XVII

La obra original se encuentra en el Altar mayor de la Iglesia Franciscana.

EL NAZARENO (que se halla en el Museo Franciscano “Fray Pedro Gocial” y es una copia de la imagen de la iglesia)

Madera tallada en cedro, encarnada y policromada. Accesorios de plata repujada con piedras engastadas.

Autor: Cruz Elías Rivadeneira. San Antonio de Ibarra, obra trabajada en el Convento Máximo de San Francisco de Quito, en el Presbiterio (Altar Mayor).

Año 1970.

Dato Bíblico.- El dato lo trae el Evangelio de San Juan, quien nos dice: “...Entonces Pilato les entregó a Jesús para que lo crucificaran. Así fue como se llevaron a Jesús. Cargando con su propia cruz, salió de la ciudad hacia el lugar llamado Calvario (o de la Calavera).” Cf. San Juan 19, 16-17.

En el año de 1961, el Padre Francisco Fernández, propone a la Comunidad religiosa la creación de una “nueva devoción Mariana” en el templo franciscano. Ante esta propuesta el padre Agustín Moreno sugiere que se impulse dicha devoción no a la Virgen si no a la imagen de “Jesús Nazareno” ya que si la imagen debía ser colocada al interior de la iglesia clásica barroca, pues entonces la imagen debía ser acorde a la época y que además contenga un gran valor simbólico “quiteño” para los fieles.

La comunidad Franciscana de Quito de ese año encargó al Padre Francisco Fernández impulsar esta nueva devoción que inició oficialmente el 16 de febrero de 1961. Fernández realizó una labor extensa para dar a conocer a la ciudad el nuevo culto, hizo labor en los mercados y en otras iglesias franciscanas del Ecuador con este fin. De igual manera los púlpitos fueron usados para promocionar este objetivo. En el año de 1963 se construyen las andas de Jesús del Gran Poder y de la Virgen de los Dolores con sus respectivos aditamentos (hasta hoy existentes).

SARCÓFAGO O SANTO SEPULCRO

Madera tallada, encarnada y policromada.

Autor Ramón Vargas (firmada).

Escuela Quiteña.

Año 1854 Siglo XIX

Dato bíblico: Este sarcófago representa al santo sepulcro en donde Jesús fue sepultado. El dato lo trae el Evangelio de San Juan, quien nos dice: “En el lugar donde había sido crucificado Jesús había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo donde todavía no había sido enterrado nadie. Como el sepulcro estaba muy cerna y debían respetar el Día de la Preparación de los judíos, enterraron allí a Jesús. Cf. San Juan 19, 41-42.

Dato histórico: Este sarcófago, en la época colonial servía para las procesiones con la escultura del Señor de la Buena muerte, dicha imagen se halla en la Capilla de Cantuña; en el interior del sarcófago se colocaba dicha imagen; posteriormente fue utilizado como lugar de reposo del cuerpo de los frailes en el momento en que se realizaba su sepelio, cabe recalcar que no se los enterraba con este mueble.

Dato iconográfico: Tanto en la cabecera como al pie del sarcófago se levantan 2 copetes: el del pie aparecen, de cada lado, símbolos franciscanos; el otro se distingue en alto relieve la representación de un difunto que se despide de sus deudos y que es juzgado por el Señor Jesús. Pero el detalle que más llama la atención es el reloj de manillas el cual indica una hora que no existe, dando a entender que no hay hora determinada para la muerte. El búho y el hombre con la oz, son símbolos que se los relacionan con la muerte.

EL TENEBRARIO

Talla en madera

Anónimo

Siglo XVII

Dato histórico – iconográfico.- Candelabro triangular alto y con 13 cirios. Este tenebrario se encendía en el Oficio de Tinieblas, en los días miércoles y jueves de la Semana Santa. A medida que avanzaba el canto de las Tinieblas, por parte de la Comunidad Franciscana, al final de cada salmo, se tocaba la matraca (instrumento de madera compuesto de un tablero y una o dos aldabas o mazos, que, al sacudirlo, produce ruido desahucible. Se usa en Semana Santa en lugar de campanas), en seguida se apagaba uno a uno los 12 primeros cirios, que representaban a los 12 Apóstoles: Pedro, Andrés, Santiago, el Mayor, Juan, Felipe, Santiago, el Menor, Tomás, Bartolomé, Mateo, Judas Iscariote, Judas Tadeo y Simón; quedando tan sólo encendido el treceavo cirio, el que está en el vértice del triángulo y que representaba a la Santísima Virgen María, quien no se separó del lado de Jesús, permaneciendo en pie junto a la Cruz de su Hijo. Esta ceremonia fue suprimida con la Reforma eclesiástica, a raíz del Concilio Vaticano II.

SALA 3:

SALA DE LA VIRGEN

SALA MARIANA

EXPLICACIÓN: En la época colonial era muy común representar a la Virgen María por la devoción particular que se tuvo a la Madre de Dios. La Virgen en Quito, al igual que en otras ciudades católicas, ha sido y es uno de los íconos más representativos de la vida religiosa cristiana. En esta sala se exhibe esa tendencia artística que envuelve a esta gran devoción que los quiteños han tenido a la Imagen de la Santísima Virgen.

OBRAS

ARCÁNGELES SAN GABRIEL Y SAN MIGUEL. Esculturas

Madera encarnada, estofada y policromada.

Atribuidos a Bernardo de Legarda

Siglo XVIII

Dato Iconográfico: Representan a los arcángeles más mencionados y conocidos por la cristiandad. San Gabriel es el arcángel mensajero de Dios, fue quien dio la buena nueva a María comunicándole que había sido elegida por Dios para ser la Madre de

su Hijo Jesús. Aparece de igual manera en otros capítulos trascendentales de la historia bíblica.

San Miguel es el arcángel de la Guerra, el líder del ejército de Dios, generalmente se lo representa vestido con armadura metálica. Viste como guerrero y posee una diadema de plata. Estas obras fueron talladas por Legarda hacia 1734 para el Altar Mayor de San Francisco.

Dato artístico: En ambas esculturas podemos darnos cuenta del estilo barroco que fue difundido durante todo el período que duró la Escuela Quiteña. La imagen de San Gabriel ha sido admirada en algunas exposiciones a nivel mundial.

CUADRO LA MADRE DEL AMOR HERMOSO

Coronación de la Virgen

Atribuido a Legarda

Siglo XVIII

Es una pintura, Óleo sobre lienzo, decorada con pan de oro, su marco posee características de tinte indígena, observando así los querubines con alas de guacamayos. Sus medidas son: 203 cm. de alto y 140 cm. de ancho. La Imagen está representando a la Coronación de la Virgen María, pero el detalle interesante es que a la coronación de la Virgen solamente asiste el Espíritu Santo y no la Santísima Trinidad como en otras obras. Al mismo tiempo los ángeles se regocijan y le lanzan flores. La Virgen lleva un collar de perlas y comparte el mismo estilo de aureola con el Niño. Para la realización de esta obra el autor se basó en uno de los grabados alemanes del siglo XVIII que se encuentra en la segunda sala.

LA VIRGEN INMACULADA DE QUITO

(Virgen de Quito, Virgen de Legarda, Virgen Alada, Virgen Apocalíptica, Virgen Bailarina)

Escuela de Bernardo de Legarda.

Siglo XVIII

La imagen que exhibe el Museo es una de las tantas réplicas que se hizo de la original en el siglo XVIII. Debido a la belleza de la escultura las distintas cofradías realizaron algunas reproducciones de la imagen “legardiana”.

La imagen original reposa en el Altar Mayor de la Iglesia, en las manos de la escultura original se encuentra la firma del autor y la fecha de elaboración que fue el 7 de diciembre de 1734,

Dato Histórico: La Comunidad Franciscana mandó a realizar la obra al Maestro Legarda, con el único fin de tener una imagen de la Madre Protectora de la Orden, La Virgen Inmaculada. Legarda basó su obra en la interpretación de la mujer del Libro del Apocalipsis escrita por el apóstol Juan.

Dato iconográfico: La Mujer que aparece en el apocalipsis es la representación de la Santa Iglesia Católica. La mujer vestida de Sol con la Luna bajo sus pies desciende de los cielos embarazada con dolores de parto, y aplasta a la serpiente o demonio (que representa a Roma) que desea, apenas la mujer de a Luz su hijo, comerse al recién nacido (en este caso el hijo representa al mensaje de Cristo). Esta imagen por un lado es divina y por otro lado es humana, está coronada por doce estrellas que representa los doce apóstoles y a las doce tribus de Israel. En la Iglesia se da la fusión del antiguo y del nuevo testamento y se le da a esta imagen las alas de la “gran águila” para volar al desierto y vivir tres años y medio. Solo después de un tiempo los padres de la Iglesia verán en esta “imagen de la Iglesia” la Imagen de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Los franciscanos eran muy devotos de ella, inclusive llegaron a hacerse cuatro nudos (pobreza, obediencia, castidad y defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen). Constituye hasta la actualidad el estandarte de los franciscanos, ícono de nuestra ciudad y fue el modelo para la Virgen que está en el Panecillo.

CORONACIÓN DE LA VIRGEN

Pintura, óleo sobre lienzo.

Bernardo de Rodríguez.

Este cuadro es abundante luz, colores claros y expresión agradable, aunque la mucha luz que refleja contrasta con el marco, pero nos representa claramente a la Santísima Trinidad coronando a María. Lo característico de esta obra es que tanto Jesús como el Padre Eterno descansan sobre tres querubines; en cambio la Virgen descansa sobre e querubines, de los cuales uno es negro y a su lado se encuentran San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen María.

A los pies de la Virgen se encuentra el escudo de armas de dotador de la obra, quien es noble, ya que procede de 10 familias, según se puede observar en el escudo de Armas y demás emblemas. Dos aspectos de su vida se pueden admirar a los costados inferiores de la obra.

SAN ANTONIO PREDICA A LOS PECES

Pintura, óleo sobre lienzo.

Milagro Eucarístico de San Antonio de Padua.

Este cuadro hace relación a la ocasión en que San Antonio fue a predicar a los habitantes de Ancona (Italia), pero al ver que nadie respondía a su invitación, decidió San Antonio dirigirse al mar (que se halla cerca) y predicar a los peces. Ante la admiración de los que le acompañaban, los peces empezaron a escuchar al Santo, lo que convirtió a los habitantes de la ciudad y dieron oídos a San Antonio.

EL MILAGRO DE LA RESURECCIÓN:

En la ciudad de Lisboa, de donde era oriundo San Antonio -mientras todavía estaban vivos los parientes del Santo, la madre, el padre y los hermanos-, había dos ciudadanos, que eran enemigos y se odiaban mucho. Sucedió que el hijo de uno de éstos, un chiquillo, se encontró con el enemigo de la familia, que vivía cerca de los padres del beato Antonio.

Éste, despiadado, cogió al chico, lo llevó a su casa y lo mató. Después, por la noche, entró en el jardín de la familia de Santo, excavó una fosa, enterró allí el cadáver, y después huyó.

Al ser el joven hijo de una persona noble, se empezó a investigar sobre su desaparición, y se supo que había estado por el barrio donde vivía el enemigo. Se registraron su casa y su huerto, pero no se descubrió ningún indicio. Haciendo una inspección en el jardín de la familia del beato Antonio, se encontró al chico, enterrado en el huerto. Entonces la justicia del rey hizo arrestar, como asesinos del joven, al padre de San Antonio con todos los de casa.

El beato Antonio, a pesar de estar en Padua, se enteró de lo ocurrido, por intervención divina. Por la noche, pedido el permiso al guardián del convento, pudo salir. Y mientras caminaba en medio de la noche, fue con divino prodigio transportado hasta la ciudad de Lisboa. Entrando en la ciudad por la mañana, se dirigió al juez, y empezó a rogarle que absolviera a aquellos inocentes de la acusación y los dejara libres. Pero el juez no quiso hacerle caso bajo ningún motivo, y entonces el beato Antonio ordenó que lo condujeran delante del chico asesinado.

Delante del cuerpo, le ordenó que se levantara y dijera si lo habían asesinado sus familiares. El chico se despertó de la muerte y afirmó que los familiares del beato Antonio no tenían nada que ver con el delito. Consecuentemente, fueron absueltos y liberados de la cárcel. El beato Antonio se quedó haciéndoles compañía todo el día. Después, por la noche, salió de Lisboa y a la mañana siguiente estaba en Padua de nuevo.

EL MILAGRO DE LA DOTE

Pintura, óleo sobre lienzo.

Respondiendo a las necesidades de su tiempo, San Antonio quiere realizar el sueño de la muchacha; eso era el lograr casarse; pero como debía la mujer tener una determinada cantidad de dinero para realizar tal actividad y ante su carestía tuvo que recurrir a San Antonio que ya para esa época era famoso y realizaba milagros.

Para comprobar esto miremos que san Antonio le hace una nota al banquero en donde se le pide que entregue monedas de plata a cambio de lo que pese la nota. Y como vemos en el extremo del cuadro la nota milagrosamente pesa lo que la muchacha necesita en dinero para su matrimonio. De allí San Antonio es considerado el santo de los enamorados y que da buen marido.

SALA 4:

LA EVANGELIZACIÓN EN AMÉRICA

En esta sala se rescata la ardua tarea evangelizadora de la comunidad franciscana en tiempos coloniales ayudados por esta colección única en el mundo como es la de la “Doctrina Cristiana” conformada por 8 cuadros, cada cuadro tiene un copete que representa a las “Letanías de la Virgen”; al fondo de la sala se aprecia uno de los cuadros de Miguel de Santiago “La Inmaculada Eucarística” o también conocida por algunos como el cuadro de los “Arrepentimientos”. También observaremos 2 bargueños pequeños o “secreteros” del siglo XVIII. Finalmente algunos esculturas pequeñas que no son más que “bocetos” para la realización de los artes finales, el que más se destaca es el boceto de la escultura de “San Francisco recibiendo los estigmas” cuya obra final se encuentra en una de las paredes laterales de la Capilla de Cantuña y que se atribuye a Manuel Chili “Caspicara”.

COLECCIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA.-

Siglo XVII, Atribuida a Miguel de Santiago.

Esta es una de las más importantes colecciones que tiene la comunidad franciscana. Estas pinturas fueron utilizadas por los religiosos para adoctrinar o catequizar a los indígenas en una forma visual. En cada uno de estos cuadros vamos a encontrar los dogmas de la religión católica como son: mandamientos, sacramentos, pecados capitales, obras de misericordia, virtudes, peticiones del Padre Nuestro, Dones del Espíritu Santo y Letanías de la Virgen

SEXTO CUADRO

SEXTO MANDAMIENTO.-

Sexto mandamiento “No cometerás actos impuros”. Prescribe el desarrollo de la castidad o integración de la sexualidad en la persona mediante el aprendizaje del

dominio personal. La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana en la unidad de su cuerpo y de su alma. La diferencia y la complementariedad físicas, morales, y espirituales del hombre y la mujer están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La lujuria es considerada como una ofensa a la castidad y a su vez puede generar la infidelidad conyugal. Este mandamiento tiene relación con la sexta petición de la Oración del Señor.

Sexta petición: “No nos dejes caer en tentación”, con la que pedimos a Dios que no nos permita tomar el camino que conduce a pecar, esta petición implora al Espíritu Santo el discernimiento y solicita la gracia, la vigilancia, y la perseverancia final.

Sacramento del “Matrimonio”, tiene su fundamento en la alianza matrimonial, por la que un hombre y una mujer constituyen una íntima comunidad de vida y amor. El sacramento del matrimonio concede a los esposos la gracia de casarse y amarse con el amor con que Cristo amó a su iglesia. El matrimonio debe ser una unidad, indisoluble y abierta a la fecundidad. Además la presencia del Apóstol San Pablo, se fundamenta porque éste habló extensamente en el libro de Efesios, sobre el matrimonio. Sus palabras más importantes son: “Las casadas están sujetas a sus maridos, como la Iglesia al Señor”, por eso la presencia de la cinta en el Santo “Maridos amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia”. (Ef 5, 25-32).

Virtud de la “Prudencia” (PRUDENTIA), dispone la visión práctica para discernir en toda circunstancia, nuestro verdadero bien y elegir los medios justos para realizarlo.

Don de la “Piedad” (PIETAS), nos concede por el amor a Dios el amor fraterno al prójimo que nos libera de cometer fuera de los lazos del matrimonio cualquier acto impuro.

Pecado de la “Lujuria” (LUXURIA), es un deseo o un goce desordenado del placer venéreo. El placer sexual es desordenado moralmente cuando es buscado por sí mismo separado de las finalidades de procreación y de unión existentes dentro del matrimonio.

Obra de misericordia “Vestir al desnudo”, que Jesús indica será tomada en cuenta el día del Juicio: “Estaba desnudo y me vestisteis”. Que a su vez tiene que ver con guardar el cuerpo desnudo por pudor y castidad.

SEPTIMO CUADRO

SEPTIMO MANDAMIENTO.-

Séptimo mandamiento “No robarás”. Prescribe la práctica de la Justicia y de la Caridad en el uso de los bienes terrenos y de los frutos del trabajo de los hombres.

El séptimo mandamiento prohíbe el robo. El robo es la usurpación del bien ajeno contra la voluntad razonable de su dueño.

Este mandamiento tiene relación con la cuarta petición de la Oración del Señor.

Cuarta petición: “Danos hoy nuestro pan de cada día” (Mt 6,11). Con esta petición se reconoce, que el Padre que nos da la vida no puede dejar de darnos el alimento necesario para ella. Sin embargo, el sentido específicamente cristiano de esta cuarta petición se refiere al pan de vida: La palabra de Dios que se tiene que acoger en la Fe, el cuerpo de Cristo recibido en la eucaristía (Jn.6, 26-58), en lo posible cada día. Sacramento de la “Eucaristía”, significa y realiza la comunión de vida con Dios; se realiza a través de la Consagración del Pan y el Vino. Todos los que comen del pan de vida, que es Cristo, entran en comunión con Él y forman un solo cuerpo en Él. La eucaristía, nos otorga la virtud de la Templanza.

Virtud de la “Templanza” (TEMPERANTIA). Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y apetitos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. Al asegurar el dominio de la voluntad nos concede el Don de la Fortaleza.

Don de la “Fortaleza” (FORTITVDO), es la fortaleza física y moral para vencer al vicio de la gula.

Pecado de la “Gula” (GVLA), tiene que ver con el exceso en comida o bebida, y el apetito desordenado de comer y beber. Contra este vicio tenemos la virtud de la Templanza.

Obra de misericordia “Dar de comer al hambriento”. La virtud de la templanza nos permite realizar esta obra de misericordia, que será tomada en cuenta el día del Juicio: “Tuve hambre y me disteis de comer” (Mt 25,35). Pero como habíamos dicho anteriormente, este pan no solo es el físico, sino especialmente el Pan de Vida.

CUADRO DE LA INMACULADA EUCARÍSTICA

Atribuida a Miguel de Santiago

Siglo XVII

En este cuadro encontramos a la Virgen Inmaculada, con una custodia en las manos y la Santísima Trinidad en la parte superior. La Trinidad está representada por tres personas idénticas, de las cuales el Espíritu Santo da la mano al Padre y al Hijo y así unidos miran complacidos: El Espíritu Santo a su esposa, El Padre a su hija bendita y el Hijo a su tierna madre que muestra entre sus manos la divina Eucaristía.

La Virgen tiene una túnica de color blanco, símbolo de pureza y un manto azul, símbolo de sabiduría. Algunos entendidos manifiestan que en este cuadro se aprecia, si se mira con detenimiento, lo que serían algunos “retocados” que habría hecho el pintor en especial en algunos pies o brazos de los ángeles que allí se observa, de ahí que a este cuadro también se lo conozca por algunos como el “Cuadro de los arrepentimientos”.

SALA 5: SALA DEL ALABASTRO

En esta sala podemos apreciar cuadros que están hechos en alabastro, datan del siglo XVIII, el alabastro es mármol tierno; este material se encuentra en la hacienda YURAC, en Tolontac, cerca de Píntag. Los cuadros que apreciamos aquí representan algunos pasajes de la vida de la Virgen María.

En el tumbado de esta galería observamos algunas pinturas que fueron puestas como decoración donde se pueden apreciar animales y vegetales, algunos que son propios de nuestro medio y otros no lo son, pero fueron conocidos por los pintores a través de los grabados que eran traídos de Europa. Estas pinturas representan el “cántico de las criaturas” de San Francisco, quien cantaba y alababa a la creación con especial mención de los animales y a las plantas.

HACIA EL CORO DE LA IGLESIA

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA FRANCISCANA.- Siglo XVIII, Anónimo.

Esta obra tiene aproximadamente 590 rostros diferentes, y todos estos de personas que existieron desde el siglo XIII hasta el XVIII, cuando es terminada la obra. Corresponde a los santos y santas de las Tres órdenes fundadas por San Francisco de Asís. En el primer nivel se puede ver a San Francisco de Asís, el fundador de la Comunidad Franciscana y junto a él sus seguidores; luego en los niveles siguientes personas importantes para la Comunidad como: San Antonio de Padua, Santos Mártires Franciscanos, Papas, Cardenales, Santos Terciarios Franciscanos, Clarisas y en la parte superior está la Virgen Inmaculada, y tiene doce estrellas alrededor de su cabeza que representan a los doce Apóstoles. Este cuadro mide 7,7cm de alto por 4,81cm de ancho, y el marco mide 78cm de grosor en lo alto 15cm de grosor en lo ancho.

SANTIAGO, EL MAYOR, APÓSTOL.- Siglo XVII, Anónimo.

Esta pintura representa al santo más popular de América y España. Santiago, el Mayor, fue Apóstol de Jesús y con su muerte, los demás Apóstoles tuvieron que abandonar Jerusalén e “ir al mundo entero” para evangelizarlo. Con la destrucción de Jerusalén, en el año 70 de nuestra era, por el General Romano Tito; los primeros cristianos que lograron escapar, llevaron los restos de Santiago, el Mayor, a la antigua Hispania, hoy España. Unos siglos después, con el surgimiento del Islam, España es invadida por los moros (musulmanes), quienes destruyen la Iglesia Visigoda; entonces los españoles miran a Santiago Apóstol como emblema para su unificación y reconquista, la misma que termina en 1492, poco antes del

descubrimiento de América. De allí le viene la fama al Santo, de Santiago matamoros, y se lo empieza a representar, montado en caballo, matando moros.

LA INTERCESIÓN DE SAN FRANCISCO EN EL JUICIO FINAL.- Siglo XVII, Anónimo.

En este cuadro se puede observar en la parte superior a Jesucristo con una expresión de enojo y debajo de él se encuentra San Francisco, sosteniendo la cruz redentora, intercediendo por las almas que están condenadas, las mismas que se pueden ver en la parte inferior. San Francisco, en colaboración con los ángeles que llevan los emblemas de la pasión, le recuerda a Jesús su muerte redentora y que por esos méritos salve a los condenados.

CORO DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO: uno de los lugares de una sublime belleza.

Este lugar estuvo consagrado a la oración de los religiosos franciscanos durante su vida conventual, y como lugar donde también podían recibir misa.

El espacio físico fue construido por el Maestro Mayor Jorge de la Cruz Mitina y su hijo Francisco Morocho. La sillería coral en cedro fue hecha por Fray Francisco Benítez a finales del siglo XVI y tiene un total de 61 sillas, 36 en la parte superior y 25 en la inferior. La silla central estaba destinada al Hebdomadario, que era la persona encargada de dirigir el rezo o los cánticos. En la cabecera de la sillería encontramos unas esculturas talladas en alto relieve que representan a los santos mártires, en su mayoría franciscanos, se los dice mártires porque ellos murieron de una forma muy cruel por predicar el cristianismo.

En las paredes podemos apreciar 4 pinturas de la pasión de Cristo:

- Negación de San Pedro
- Jesús es condenado a muerte.
- La Verónica enjuga el rostro de Jesús.
- Jesús es despojado de sus vestiduras.

Todas estas pinturas son del siglo XVIII y tienen los marcos estilo rococó.

A los costados de la ventana encontramos los cuadros de San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, santos fundadores de las órdenes mendicantes. Estos son cuadros del siglo XVIII, con sus correspondientes marcos barrocos.

En la parte superior podemos observar un artesonado o armadura de lazo de estilo Mudéjar de forma octagonal, en cuyo centro se encuentra un harnero rodeado de 8 almocárabes dorados. El harnero representa al sol y los almocárabes a 8 planetas que eran los que se conocían hasta el siglo XVI en que fue construida esta estructura; a un lado la luna mientras que en el otro extremo observamos la estrella polar que nos indica los 4 puntos cardinales; el resto son estrellas del firmamento. Todo este artesonado representa al universo y como los religiosos tienen la fiel creencia de que Dios es el creador del Universo esto está ubicado en la parte más alta de la iglesia.

Toda esta estructura no tiene ningún tipo de clavos ni pegamento, todas las piezas son unidas a presión, siendo un total de 4600.

Según los datos históricos de la construcción del Convento, se sabe que el crucero, la nave central y el coro compartieron similitud de artesonado, pero tras el fuerte terremoto ocurrido en 1755 se destruyó el artesonado de la nave central, reemplazándolo en 1769 con una construcción de estilo barroco, caracterizado por abundantes tallados de flora quiteña y escudos policromados con tendencias platerescas que dejan entrever los corazones de Jesús y María.

También podemos admirar en el centro, un facistol del siglo XIX que reemplaza al original mucho más antiguo y cuya utilidad era la de sostener los libros corales empleados por los religiosos en sus oraciones o cánticos (este mueble gira en un eje interior), está decorado con la técnica de la taracea que consiste en incrustaciones de madera de varios colores.

Tenemos hacia los extremos un órgano de gran tamaño traído desde España y colocado aquí el 23 de diciembre de 1932 para reemplazar a uno más antiguo; para

ello, se tuvo que quitar 20 sillas de las 81 que existían originalmente, quedando en la actualidad un número de 61 sillas.

El crucifijo ubicado en el barandal es del siglo XVIII, anónimo. Tiene elementos añadidos en su paño de castidad, posteriores a la creación original, debido a que el paño original mostraba demasiada desnudez en la anatomía de Jesús.

Desde aquí podemos observar el retablo principal donde encontramos en el parte superior de la calle central el conjunto escultórico que representa El Bautismo de Jesús del siglo XVII, obra atribuida al escultor español Diego de Robles, en las partes laterales tenemos a unas esculturas acostadas las mismas que representan a las virtudes Fe, Esperanza, Caridad, Prudencia, Templanza, Justicia, Perseverancia y Fortaleza, atribuidas a Caspicara más abajo en el nicho central de la misma calle tenemos a una de las más sublimes esculturas hecha en el siglo XVIII, la Virgen de Quito (original), fue hecha por Bernardo de Legarda uno de los mejores imagineros quiteños. Esta obra lleva la firma del autor y el año de culminación de la obra 1734, esta Virgen tiene varios nombres ALADA porque tiene un par de alas; APOCALÍPTICA, porque esta parada sobre la serpiente y sobre la luna venciendo al mal; BAILARINA, porque sus manos la tiene en una posición especial como que empezara a bailar además ésta sirvió como modelo para la construcción de la Virgen del Panecillo en 1955, alrededor de la Virgen podemos apreciar platería.

En la parte inferior encontramos un tabernáculo de plata del siglo XVIII y frente a éste la escultura de “Jesús del Gran Poder”, obra tallada en madera de balsa. El culto a esta escultura se inicia en 1961, mismo año en que se inicia la Feria Taurina que lleva el mismo nombre. Con esta escultura se realiza la procesión el Viernes Santo por las principales calles cercanas al Convento.

En las calles laterales se encuentran doce esculturas que representan a los apóstoles, con la característica que todos dirigen la mirada a la Virgen, es como si observaran la Asunción, atribuidas a Manuel Chili “Caspicara”.

Este retablo está construido en forma semicircular a modo del Partenón de Roma y se encuentra recubierto con pan de oro.

CONCLUSIONES

- a) Se fundamentó teóricamente el diseño de una guía virtual y sus datos correspondientes sobre el Convento e Iglesia de San Francisco en todos sus aspectos: histórico, arquitectónico, cultural, social y económico.
- b) Mediante el diagnóstico realizado a especialistas en el tema al convento a través de entrevistas se pudo se pudo verificar el tipo y estructura de la guía virtual destacando la importancia de contar con un sistema de información turística que integre cantidad y calidad de información en el marketing turístico.
- c) A través de la utilización las herramientas de software se desarrolló el diseño de la guía virtual del convento e iglesia de San Francisco.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda la difusión del diseño de la guía virtual del convento e iglesia de San Francisco dentro del museo para un buen manejo destacando la importancia de todo su arte logrando que sirva como una herramienta de información turística para turistas nacionales, extranjeros y estudiantes como instrumento de estudio.

- b) Es necesario el apoyo e impulso de las empresas públicas y privadas para la constante mejora de aplicaciones en este tipo de productos tecnológicos.

- c) Se recomienda el financiamiento para poder mejorar cada vez el diseño de la Guía Virtual

BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). Obtenido de es.wikipedia.org.. computacion en la nube. (24 de 01 de 2015).
Obtenido de computacionennube.org adobe.com. (s.f.). Obtenido de
www.adobe.com.
- Aguilar, J. I. (2011).
- Arroyo, L. &. (2007). Multimedia Móvil. Empresa y Sociedad. Madrid: Fundación EOI.
- cisco.comwebsolutions. (s.f.).
- computacionennube.org. (s.f.).
- culturacion.comvpn. (s.f.).
- Deleg, M. (Julio de 2014). Desarrollo de un Sistema de Recorrido Virtual Interactivo
de un Museo de la Ciudad de Cuenca para el Aprendizaje de los Niños de las
Escuelas Rurales de La Provincia del Azuay de Nivel Básico. Cuenca, Azuay,
Ecuador: Universidad d Cuenca.
- developer.mozilla.org. (s.f.).Enciclopedia wikipedia. (Enero de 2014). El arte.
Recuperado el 20 de marzo de 2014, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Arte>
fortineo.comservicios-firewall. (s.f.).
- Friedl, S. (s.f.). laurel.datsi.fi.upm.es.
- fwbuilder.org. (s.f.).
- García de Diego, A. &. (2007). Nuevas tecnologías para la producción periodística. .
Madrid: Siranda Editorial.
- Guión por Museo Fray Pedro Gocial. (s.f.).
- historiadelarte.arte-griego-ordenes-arquitectonicos-el-jonico.
(s.f.).iana.orgassignmentsprotocolnumbers. (s.f.).
- Jose, A. O. (18 de Marzo de 2012). explored.com.ec.
- Logisma. (20 de julio de 2011). custodia-documental.com.
- museos3d.culturaypatrimonio.gob.ec. (s.f.).
- Nikolaus Pevsner - John Fleming - Hugh Honour. (1981). Dizionario di architettura,
Einaudi, Turín 1981, voz «manierismo». Italia : Einaudi.
- Panazza, G. (1968). La pinacoteca ei musei di Brescia. Italia: Istituto italiano d'arti
grafiche.
- Ricci, O. M. (2010). monografias.compdfcloud-computing.
- Roberto, H. (2000). Firewalls Seguridad en las redes e Internet. Boletín de
Informática N°2 Pg 7 . España.

sophos.medialibrary.com/pdf/factsheets. (s.f.).

windows.microsoft.com/es-es. (s.f.).

ANEXOS

ESTILO BARROCO

Grafico No. 7: Arquitectura estilo barroco



Fuente: (arqhys.com)

Grafico No 8: Arquitectura estilo barroco



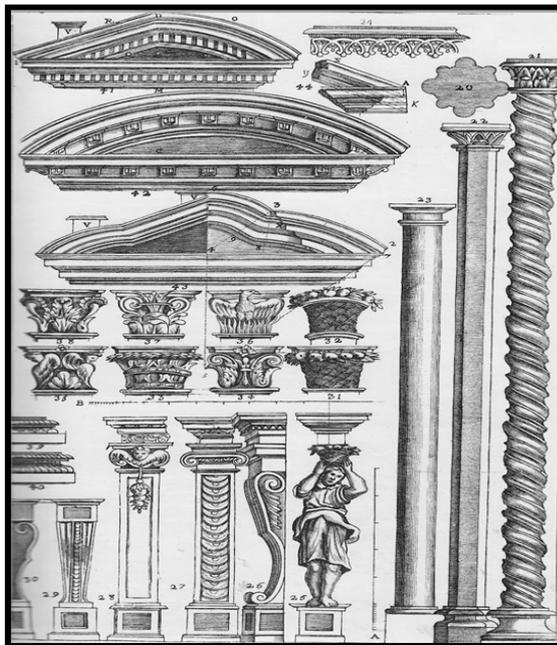
Fuente: (arkiplus.com)

Grafico No. 9: Fachada de Iglesia estilo barroco



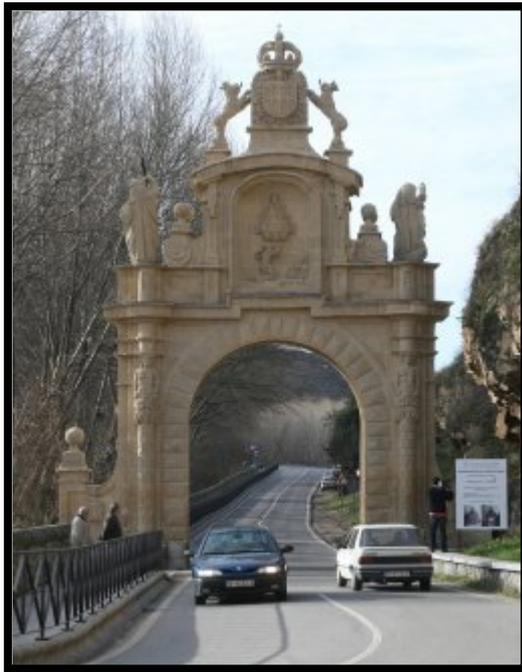
Fuente: (jmnavarron, 2013/12/)

Grafico No. 10: Características de la arquitectura del barroco



Fuente: (blogspot.com)

Gráfico No. 11: Arcos barrocos



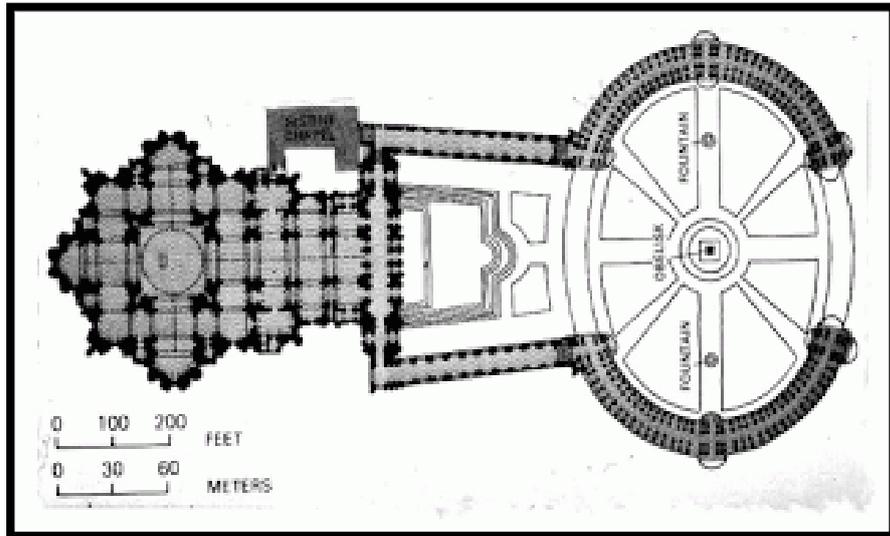
Fuente: (elnortedecastilla.es)

Gráfico No. 12: Cúpulas y arcos barrocos



Fuente: (scielo.org)

Gráfico No. 13: Planta Jesuítica estilo barroco



Fuente: (blogspot.com)

ESTILO MANIERISTA

Gráfico No. 14: Arquitectura manierista



Fuente: (blogspot.com)

Grafico No. 15: Característica del estilo manierista



Fuente: (me.cd.gob.es)

Grafico No. 16: Pintura estilo manierista



Fuente: (mnsancarlos.com)

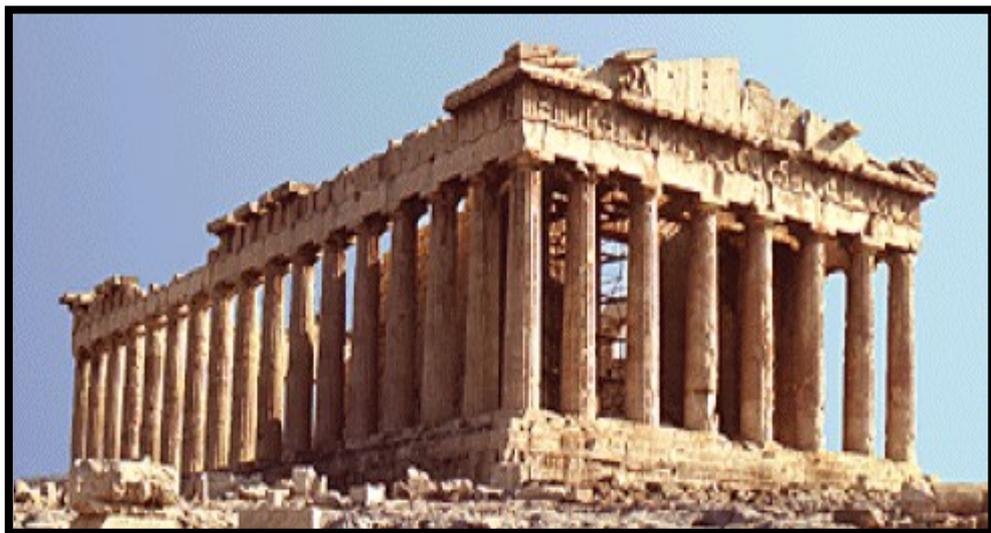
Grafico No. 17: Escultura estilo manierista



Fuente: (forosactivos.net)

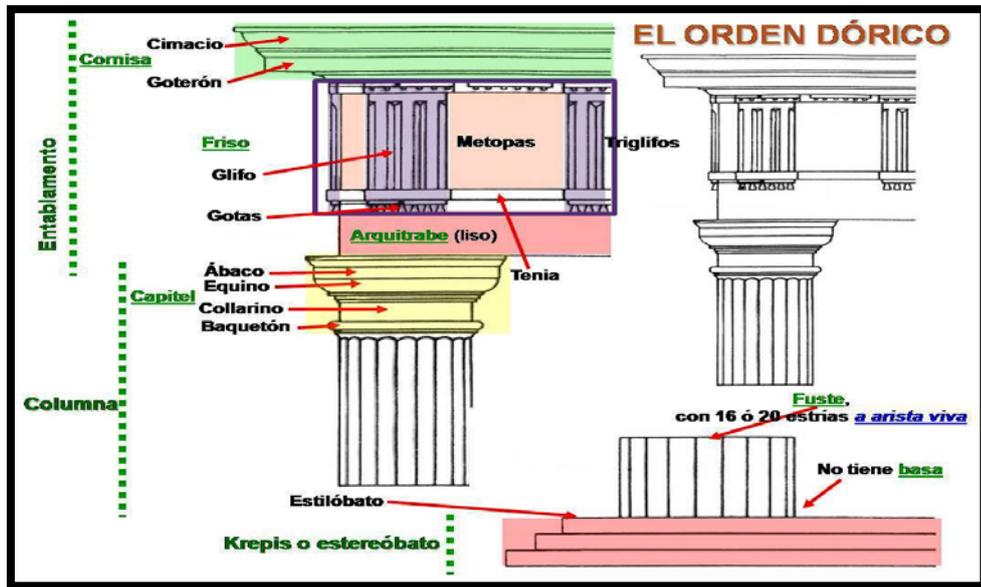
ORDEN DORICO

Grafico No. 18: Orden dórico



Fuente: (blogspot.com)

Grafico No.19: Arquitectura de orden dórico



Fuente: (blogspot.com)

Grafico No. 20: Escultura del orden dórico



Fuente: (artespana.com)

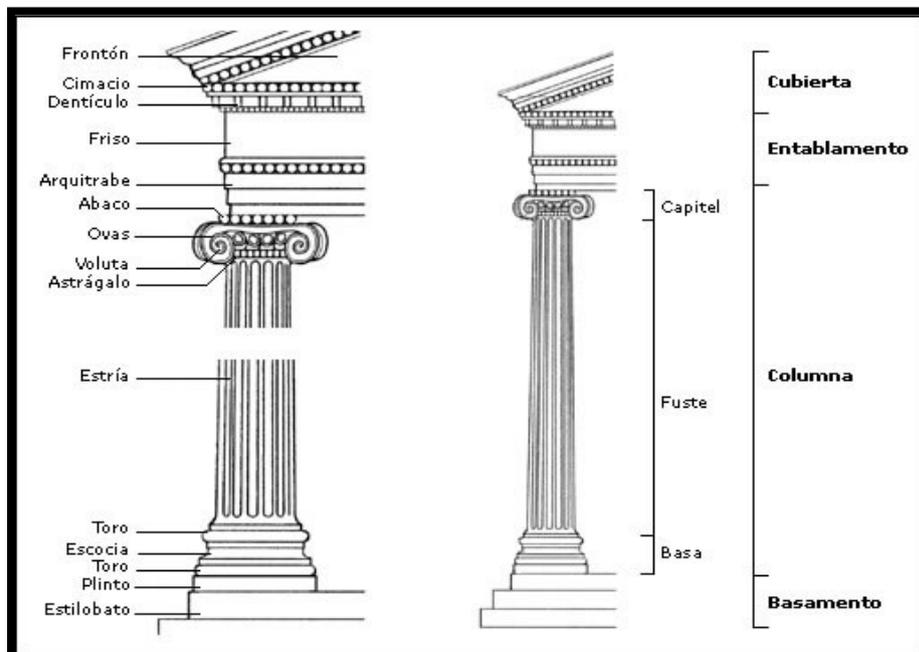
ORDEN JONICO

Grafico No. 21: Orden jónico



Fuente: (escuelapedia.com)

Grafico No. 22: Arquitectura estilo jónico



Fuente: (blogspot.com)

Grafico No. 23: Capitel jónico angular



Fuente: (es.wikipedia.org)

ESTILO MUDEJAR

Grafico No. 24: Arquitectura estilo mudéjar



Fuente: (es.tiching.com)

Grafico No. 24: Característica de estilo mudéjar



Fuente: (patrimonioculturaldearagon.es)

Grafico No. 25: Utilización de yesería en arte mudéjar



Fuente: (blogspot.com)

Grafico No. 26: Características de arcos estilo mudéjar



Fuente: (blogspot.com)

Grafico No. 27: Cerámica estilo mudejar



Fuente: (es.wikipedia.org)

Grafico No. 28: Madera estilo mudéjar



Fuente: (lagartorojo.es)

Grafico No. 29: Estilo mudéjar



Fuente: san francisco